

EL LITORAL

Año XXXII — No. 9521 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, domingo 30 de abril "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín [illegible] - T. E. [illegible]

Correo Argentino Santa Fe — Concesión [illegible] Tarifa reducida — Cuenta No. [illegible] Franqueo a pagar

La acción disolvente de un gremio ha denunciado el Ministerio de Trabajo

BUENOS AIRES, 30. — El Ministerio de Trabajo y Previsión dio a conocer ayer un comunicado en que se denuncia la acción disolvente de la Confederación General de Gremios Marítimos.

El mismo expresa lo siguiente: "Atento a la presentación formulada en el día de la fecha por el Ministerio de Transportes de la Nación y la Confederación General del Trabajo ante el Ministerio de Trabajo y Previsión, con motivo del planteo que formula la Confederación General de Gremios Marítimos, establece saber: Que la Confederación General de Gremios Marítimos se halla empeñada en una tarea de carácter disolvente, pretendiendo asumir actitudes perturbadoras y concretándolas en una huelga perjudicial a los intereses de la Nación y de los trabajadores.

"Que el sentimiento profundamente argentinista del movimiento sindical se halla reñido con los principios de esta organización, conectada con otras de carácter internacional a cuyas directivas obe- [illegible]

El movimiento sísmico registrado en S. Luis

BUENOS AIRES, 30. — Acerca del movimiento sísmico que las informaciones sitúan en la provincia de San Luis, el centro regional Buenos Aires, dependiente del Servicio Meteorológico Nacional informó que se trata de un fenómeno de registro muy leve.

Se hizo notar que los aparatos registraron el movimiento, pero en forma tan leve que es imposible establecer la intensidad y dirección epicentral.

En San Luis

SAN LUIS, 30. — Minutos después de las 23 se registró en esta ciudad un movimiento sísmico que, en razón de su escasa intensidad no produjo pánico entre la población.

De acuerdo con las informaciones recibidas del interior de la provincia, el fenómeno no produjo daños ni víctimas.

Una entidad refiérese a los impuestos que gravan las actividades lucrativas

[illegible]

Proyéctase la unificación de países europeos

[illegible]

PLAN PARA AYUDAR A AMERICA LATINA

WASHINGTON, 30 (UP). — Varios funcionarios y reparticiones oficiales norteamericanas han recibido en estos días un proyecto de programa para ayudar al desenvolvimiento económico del hemisferio occidental, el que podría servir de base para un estudio posterior y algunos de cuyos puntos podrían ser incorporados a un plan general de cooperación entre los países americanos.

Es autor del plan el señor Stephen Grase, ingeniero de construcción de gran experiencia en América del Sur, quien, luego de munirse de importantes datos técnicos, ha entregado su memorándum a los departamentos de Estado y Comercio, la Unión Panamericana y a varios destacados senadores. Propone el ingeniero Grase que el gobierno norteamericano garantice por un período de 10 años, las inversiones privadas norteamericanas en América latina, destinadas al fomento industrial y por un monto de 3.370.000.000 de dólares. Los gobiernos de las otras repúblicas americanas garantizarían inversiones privadas por el mismo monto, formándose así un fondo que serviría para estimular los programas de energía hidroeléctrica y de industrias siderúrgicas principalmente.

Según el programa, debería celebrarse en Wáshington una conferencia de las partes interesadas, a fin de constituir lo que equivaldría a una verdadera alianza comercial de ayuda mutua.

El ingeniero Grase proporcionó esos detalles al corresponsal, añadiendo que ha trabajado en la Argentina, Perú y Chile. En la actualidad este profesional, nacido en Dinamarca y nacionalizado norteamericano, es ingeniero constructor en este país.

El programa de Grase se debe exclusivamente a su iniciativa personal y nació de su interés por el progreso económico e industrial de América del Sur, a la cual ha tenido oportunidad de conocer bien. Parte de la base que al terminarse el plan Marshall de ayuda para la recuperación europea, Estados Unidos deberá tomar medidas de largo alcance para robustecer su propia economía y encontrar nuevos mercados. En opinión de Grase —pensamiento que por lo demás es compartido por importantes sectores de la Unión— el futuro comercial y también la estabilidad política de Estados Unidos, radica enteramente dentro del hemisferio occidental y que este es el momento de prestar mayor atención a los asuntos de esta parte del mundo, desprendiéndose un tanto de la absorción de Europa y Asia.

Sugiere este profesional el fomento de la energía eléctrica abundante y barata, como base del desenvolvimiento y expansión industriales. Dice que la Argentina y el Brasil podrían aprovechar conjuntamente las cataratas del Iguazú para la construcción de una planta gigantesca, que serviría al mismo tiempo a vastas regiones de los dos países. "Además de esto, dijo, debe estimularse la construcción de otras plantas en la Argentina", país que en su opinión, "por el momento cuenta con sólo la mitad de la energía eléctrica que necesita".

Dijo que en las cataratas de Apipé, en el río Paraná, dentro de la provincia de Corrientes, se cuenta con una zona más adecuada que las del Iguazú para el fomento industrial. "Una planta hidroeléctrica allí construida podría rendir por lo menos 700.000 caballos de fuerza", agregó.

Indicó luego el ingeniero Grase el progreso alcanzado por Chile en la producción de energía eléctrica, con una serie de plantas terminadas o en construcción, aprovechando fuentes naturales al pie de los Andes.

En cuanto a la industria siderúrgica, opinó el ingeniero Grase que América del Sur es capaz de satisfacer sus necesidades, pues cuentan con ricos yacimientos de hierro Venezuela, Chile, Cuba, Brasil y Méjico.

Un día de gran tensión será el de mañana en la ciudad de Berlín

BERLIN, 29 (UP). — Los aliados occidentales adoptaron enérgicas medidas para impedir que mañana, con el pretexto de la celebración del Día del Trabajo, los comunistas de la zona oriental traspongan los límites de la zona de ocupación de Berlín y concreten la amenaza de conquistar ese importante sector, formulada por el comunismo.

Trescientos mil anticomunistas se concentrarán sobre el borde del sector soviético y en actitud vigilante celebrarán el 1o. de mayo, mientras a pocos centenares de metros "el ejército popular de invasión" de los comunistas estará realizando una manifestación conmemorativa. No se cree que los comunistas puedan movilizar más de 300.000 hombres, por lo que las fuerzas serán parejas.

Los aliados prepararon también fuerzas militares y policiales que entrarán rápidamente en acción tan pronto como sea necesaria su colaboración, pues el estado mayor aliado estudió la situación que puede plantearse hace más de un mes y nada dejó librado al azar.

[illegible] occidentales.

El Sr. Ulbricht expresó que "las avasalladoras fuerzas alemanas que desean la paz, sólo pueden ser eficaces en una activa lucha contra los preparativos de guerra de los imperialistas anglo-norteamericanos". Tales declaraciones de Ulbricht constituyen un editorial aparecido en ocasión de la celebración del 1o. de mayo en el periódico "Neues Deutschland", órgano del Partido Comunista. Dichas afirmaciones son hechas en momentos en que las autoridades occidentales y el gobierno municipal de la ciudad de Berlín movilizan todos sus efectivos para rechazar cualquier ataque que los comunistas puedan lanzar mañana para invadir Berlín.

Por otra parte, la oficina de informaciones de Alemania oriental expresó que las noticias de los periódicos de la zona occidental, en el sentido de que se proyecta invadir Berlín, no corresponden a la verdad. "Los norteamericanos y los británicos, agrega la citada oficina de información, continúan violando el acuerdo de Potsdam [illegible] tento de invasión a Berlín occidental, los comunistas desistan de su propósito, en espera de alguna oportunidad posterior.

La campaña comunista

BERLIN, 30. (UP). — Los comunistas alemanes han decidido iniciar una lucha intensa contra los occidentales. El Sr. Walter Ulbricht, viceprimer ministro del Estado de Alemania Oriental, veterano comunista que acaba de regresar hace dos semanas de Moscú, instó hoy a los alemanes a realizar una campaña de resistencia activa contra las potencias [illegible]

Expresa que dichas unidades cuentan con artillería y tanques y que además han sido reabiertas las fábricas de aviones nazis.

La acusación comunista continúa puntualizando que Alemania occidental cuenta con una fuerza militar de 449.200 hombres "entre alemanes y extranjeros". Tales acusaciones se formulan poco después de haberse declarado en fuentes fidedignas occidentales que los soviéticos han empleado ya el ejército de Alemania oriental en combates para probar su eficacia técnica y política. Veinte mil hombres entre soldados y [illegible]

Un enorme proyectil cohete será ensayado por la armada de E.U.

[illegible] las altas regiones del espacio.

El Dr. H. E. Newell, del laboratorio naval de investigaciones científicas, que viaja en el "Norton Sound", explicó la importancia del experimento diciendo: "Los rayos cósmicos que proceden del espacio proporcionan a los sabios datos sobre partículas que tienen mucho más energía que la que pueden producirse en los laboratorios. Por consiguiente, pueden ser utilizadas para ampliar las investigaciones nucleares que se están haciendo en Los Alamos y en la Universidad de California".

Crece la tensión internacional al cumplirse el 5º año de la victoria

MONTEVIDEO, 30. — El quinto aniversario de la rendición incondicional del Reich hitlerista se cumplirá dentro de escasos días, en un ambiente de tensión internacional que torna cada vez más difícil un entendimiento entre los bloques de Oriente y Occidente, dentro y fuera del cuadro de las Naciones Unidas. Al retiro de Rusia y sus satélites de todo órgano o comisión de la UN donde figuran los representantes del derrotado régimen de Chiang Kai Shek, han sucedido episodios y reclamaciones que agravan la delicada situación mundial, por la imposibilidad momentánea de poner en acción, a causa de aquel boicot, los instrumentos de pacificación creados en la [illegible]

[illegible] rencias que separan, desde la terminación de la segunda gran guerra, a las democracias occidentales de la Unión Soviética. Una y otra cuestión revelan, al observador desapasionado, la permanencia de los imperativos geográficos frente a la transitoriedad de las formas de gobierno y de los sistemas sociales. Pasan las edades, se derrumban los tronos y la economía feudal del zarismo es reemplazada en Rusia y otras naciones por la economía proletaria del comunismo. En Moscú y en Belgrado, sencillos camaradas ocupan el puesto de los antiguos monarcas, pero cuando se trata de la posesión de Trieste o del dominio de los Dardanelos, los diplomáticos de Stalin y de Tito [illegible]

Rudesindo Martínez

El Sindicato Argentino de Prensa rindió hoy homenaje a dos próceres

[illegible]

Recordóse la memoria de D. Francisco Borlla

[illegible]

Un incendio destruyó la Coop. del Personal del F.C. Belgrano en Añatuya

[illegible]

Nuevos delegados de la Policía Federal en San Rafael y Jujuy

[illegible]

Aumentóse la cuota por troje de caña de azúcar

[illegible]

La visita del primer ministro del Pakistán a los Estados Unidos

[illegible]

Acusación soviética al gobierno de Australia

[illegible]

La política de G. Bretaña en el Cercano Oriente

[illegible]

NUEVA INCIDENCIA RUSO-YUGOSLAVA

[illegible]

CEREIJO CONVERSO CON EL TITULAR DE AGRICULTURA DE E.U.

WASHINGTON, 30 (UP). — El ministro argentino de Hacienda, Dr. Cereijo, conferenció con los demás miembros de su delegación y funcionarios de la embajada. Los círculos argentinos manifestaron que la conferencia sostenida por el Dr. Cereijo y el embajador, señor Jerónimo Remorino, con el secretario de Agricultura, señor Charles Brannan, fue "una larga conversación acerca de la intensificación del comercio entre los dos países".

Por su parte, las esferas norteamericanas expresaron que la conferencia [illegible]

[illegible] Estados Unidos recibirán los primeros envíos dentro de unos días. Bruce presentó su informe sobre el programa y reveló al mismo tiempo que su renuncia entraría en vigor el 1o. de mayo. Será sustituido por John Ohly, que ha sido hasta ahora subdirector del programa de ayuda militar.

De conformidad con el programa mencionado, Estados Unidos enviará en el actual año fiscal armas por valor de 100.000.000 de dólares a los aliados europeos [illegible]

Un supuesto incidente aéreo aclaró el comando de la Unión en Europa

[illegible]

Mañana se iniciará la reunión de delegados de países del Commonwealth

[illegible]

Falleció en Budapest un dirigente comunista

[illegible]

Un nuevo aniversario de la Sociedad de Quinteros fué celebrado en Rosario

ROSARIO, 30. — En el local de exposiciones de la Sociedad Rural tuvo lugar el banquete organizado por la Sociedad de Quinteros Unidos festejando el 10o. aniversario de su fundación y la reciente sanción del Concejo Deliberante que permitirá la construcción del nuevo Mercado de Abasto, obra que se viene reclamando desde hace años.

Para asistir al mismo llegó de Santa Fe el gobernador, ingeniero Caesar, acompañado de sus ministros.

Reglamentación de la ley de alquileres

ROSARIO, 30. — El Centro La Propiedad envió una nota al presidente de la Nación general Perón, donde pide se dicte la reglamentación de la ley nacional número 13.581 de alquileres para provincia de Santa Fe que autorice a sus autoridades a que hagan los reajustes que establece la misma.

El senador Sr. Giavarini

ROSARIO, 30. — El senador nacional por Santa Fe señor Alejandro Giavarini, que regresó anoche de Buenos Aires, fué esperado en la estación Rosario Norte por numerosos ferroviarios que le hicieron objeto de una entusiasta demostración de simpatías por haber sido designado secretario del bloque único de senadores de la Nación.

Fué acompañado hasta la unidad básica del Partido Peronista de la sección décima donde habló para agradecer la demostración, exaltando en esta oportunidad la personalidad del primer magistrado general Perón, de su esposa y del coronel Mercante, refiriéndose a la acción de gobierno que se desarrolla en bien de la República y de la clase trabajadora.

Esta mañana el señor Giavarini presidió la inauguración de la subunidad básica de la sección 10a. instalada en Junín e Iguzú, donde hizo uso de la palabra, como así el diputado por Rosario Sr. Pallanza.

Semana del Calígrafo Público

ROSARIO, 30. — Con los auspicios de la Escuela Nacional de Comercio anexa a la Facultad de Ciencias Económicas, se ha resuelto llevar a cabo la Semana del Calígrafo Público, la que tendrá lugar en el mes de mayo en fecha a fijarse.

Se dictarán conferencias a cargo de profesores de Rosario y Buenos Aires y se servirá una cena de camaradería.

Curso universitario de martilleros

ROSARIO, 30 — La Federación Argentina de Entidades de Martilleros ha enviado una nota al presidente de la Nación, general Perón, propiciando la reforma del artículo 113 del Código de Comercio para facilitar el ingreso de los componentes del gremio a los cursos de martilleros, creados a partir desde 1951 en la Escuela de Ciencias Económicas de la Facultad de La Plata.

Los jueces de faltas

ROSARIO, 30 — En el Concejo Deliberante se modificará la ordenanza de creación de la justicia de faltas, en el sentido de permitir que los jefes de ese ramo puedan actuar como abogados.

ENTRE RIOS

Mañana se procederá a la inauguración de 117 viviendas para obreros

PARANA, 30. — Mañana a las 15, con un acto público que se realizará en el barrio La Floresta, el gobierno de Entre Ríos inaugurará 117 viviendas construídas en diversos puntos de la provincia. Asistirán al acto el gobernador Dr. Héctor D. Maya, ministros del Poder Ejecutivo, representantes eclesiásticos y los propietarios de las 44 casas construídas en Paraná.

La ceremonia se iniciará con la ejecución del Himno Nacional y posteriormente monseñor Guilland procederá a la bendición de las viviendas. Luego el Dr. Benito León, presidente de la Junta Autónoma de la Vivienda, procederá a la entrega de las mismas al gobernador, quien con un discurso hará lo propio a los propietarios de las 44 allí construídas. En nombre de los adjudicatarios hablará luego el señor Rafael Rovira Vilella.

Las 44 viviendas que se inaugurarán el lunes en La Floresta han sido construídas con un costo total de $ 931.200 y serán ocupadas por 220 personas.

El pago de pensiones a la vejez

PARANA, 30. — La Caja de Asistencia Social pagará los días miércoles y jueves de la próxima semana de 14.30 a 17 las pensiones de amparo a la vejez desvalida, correspondientes al mes de abril del corriente año.

Asamblea del Colegio de Contadores Públicos

PARANA, 30. — Realizó asamblea el Colegio de Contadores Públicos. Se aprobó la memoria, el balance general y cuenta de resultados del ejercicio vencido y se renovó la comisión directiva. Para los cargos de presidente, secretario y tesorero, fueron reelectos los contadores Wáshington E. Requena, Felipe S. Iriondo y Juan P. Echayre respectivamente. Se eligió, además, el tribunal de cuentas y tribunal de honor siendo reelectos para presidente los contadores Juan Mangioni y Salvador Francia, respectivamente. Se informó a continuación respecto de las actividades pro-sanción en el presente período legislativo, d Estatuto del Contador Público.

Resoluciones del Centro de Agrimensores

PARANA, 30. — Una importante reunión realizó el Centro de Agrimensores. En la misma se resolvió que mañana entre en vigor el arancel recientemente sancionado por el Consejo de Ingenieros, tanto para los planos de catastro urbanos y rurales como para mensuras. También se resolvió de acuerdo con el mismo, que los trabajos de mensuras en pueblos o villas del interior se cobre de pesos 0.30 el kilómetro por gastos de movilidad uniformemente hasta los 100 kilómetros. Se estableció, asimismo, que a partir de mañana los trabajos efectuados deben depositarse con la consiguiente factura de regulación de honorarios visada por el Centro, en el Banco de la Nación o Banco de Entre Ríos, quienes harán de agentes de cobro.

Venta de semilla de trigo fiscalizada

PARANA, 30. — La Agronomía Regional dispone actualmente de semilla fiscalizada de trigo para su entrega inmediata a los productores a precios de fomento. Los interesados en adquirir esta semilla para las próximas siembras pueden hacerlo en la Agronomía Regional de Paraná o en las agronomías locales de Diamante, La Paz y Victoria y en las oficinas de distribución de bolsas de Crespo, Ramírez, Nogoyá, Lucas González y Cerrito.

Las semillas se venderán a los siguientes precios: categoría original $ 22.50; 1a. multiplicación, $ 18.50; 2a. multiplicación, 17.50



Mi amigo Truman lo ha prometido
y asegurado que ganaría...
¡Que no me agarre desprevenido
cuando reanude la guerra fría!

ESPERANZA

Piden la ampliación de alumbrado público a la Comisión A. Municipal

ESPERANZA, 29. — Suscripta por industriales, comerciantes y vecinos del barrio norte de la ciudad será elevada una nota a la comisión administradora municipal en el sentido de que se aumente el número de focos de alumbrado público de la calle A. Aufranc (ruta nacional 19) y de las bocacalles de la zona urbana de la ciudad, para mejorar así el aspecto edilicio de la mencionada ruta. Asimismo solicitan se coloque un letrero luminoso en los accesos Este y Oeste que diga Ciudad de Esperanza, que sirva así de guía y orientación a los viajeros.

Homenaje a San Martín: Cumplimentando con el programa especial de homenaje a San Martín trazado por la comisión escolar de la escuela normal mixta, se cumplieron sendos actos patrióticos de la que participaron los alumnos de todas las secciones, incluso los del anexo comercial.

Concurso literario: El jurado especial constituído en la escuela normal Sarmiento para seleccionar las mejores composiciones del concurso literario sobre "La guerra gaucha" en el que intervienen todos los cursos secundarios del establecimiento, ha dado término a su cometido y elevará al Ministerio de Educación las tres mejores composiciones.

Sociales. — Fué bendecida en la iglesia parroquial la boda de la señorita Haydée Ofelia Hircher con el señor Eduardo Alberto Paravano.

—En la iglesia evangélica fué consagrado ayer el casamiento de la señorita Emma N. Antoine de ésta con el señor Domingo T. Salvetti, de la capital federal.

—En Lomas de Zamora ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elsa A. Hansen con el señor José A. Montes de Oca.

—Ayer se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Belkys Elsa Elisa Iruber de ésta con el señor Delindro José Besson de San Carlos Centro.

El censo de analfabetos. — De acuerdo al decreto del P. E. provincial ha quedado constituída en ésta la junta departamental del censo de analfabetos que se realizará el día 4 de mayo próximo. Integran ese organismo el jefe de policía Sr. Fernando Warner, el inspector escolar Sr. Carlos González, el director de la escuela No. 314 Sr. Salvador Vicchi; el representante de los sindicatos obreros, Sr. Ignacio Naegier y secretario el Sr. Antonio Picena. Con respecto a la junta local quedó constituída con el intendente municipal Sr. Raúl Bruera, el comisario de policía Sr. José F. Collado, la directora de la escuela 314 Sra. Angela U. de Marzoni, el director de la escuela normal Ing. Andrés Millán, el representante de las cooperadoras escolares Sr. Jorge Konizs y el representante de los gremios obreros Sr. Eduardo Gunzi. En los distritos de Las Colonias se constituirán juntas similares.

SAN JAVIER

Respecto a la campaña de alfabetización opina la Universidad Popular

SAN JAVIER, 28.—La Universidad Popular de nuestro medio, hace diversas consideraciones respecto a la campaña de alfabetización que ha emprendido el gobierno de la provincia. Empieza diciendo que "en homenaje al Libertador, en este Año Sanmartiniano, se ha dispuesto emprender una campaña contra el analfabetismo. Propósito noble y bien inspirado, porque no se concibe a esta altura del avance de la civilización que tengamos que encontrarnos con el espectáculo desgarrador de una minoría analfabeta. No solamente la campaña comprende a elementos en edad escolar, sino que también alcanza a los adultos que no recibieron instrucción primaria. Las escuelas provinciales habilitarán horarios extraordinarios para que sus maestros impartan enseñanza a analfabetos. Como premio moral a su actuación llevarán la convicción de haber hecho patria civilizando; y como compensación económica, el Poder Ejecutivo provincial les ha fijado un sobresueldo de $ 100, estímulo a su labor. Todo hace prever, entonces, por la forma decidida en que se ha encarado el problema, óptimos resultados.

"Al respecto, debemos recalcar que las universidades populares están destinadas a llenar esa finalidad que hoy se intensifica en acción oficial al alfabetizar, y la cumplen con el aporte patriótico, desinteresado, de grupos bien inspirados de docentes y otros profesionales de reconocida capacidad pedagógica. Pero es lastimoso ver los resultados de estos centros de enseñanza en algunas poblaciones, cuyas aulas se caracterizan por la falta de educandos. Creemos entonces que el reciente decreto vendrá a dar por el suelo con uno de los principales cursos: primeras letras. En su defensa y fomento, consideramos que podría adjudicarse a las universidades populares la tarea de alfabetización, a cargo de sus colaboradores docentes y conforme con programas especiales vigilados por los organismos del ramo, enseñanza que tendrá entonces carácter oficial.

"Analizando las ventajas de dictar en estas aulas los cursos para analfabetos, observamos que gran número de alumnos de edad entre los doce y veintidós años trabajan durante el día, lo que les impediría concurrir a planes diurnos; la influencia psicológica sobre el adulto es menos pronunciada concurriendo a una "universidad" que a la escuela primaria, a la que su influencia los hace refractarios; se despierta una disciplina estudiosa más acentuada tanto en el alumnado propio, como en el que observa la marcha de los cursos, lo que los lleva a inscribirse luego en alguna de las enseñanzas especiales que se imparten.

La universidad termina diciendo que si "así se contemplara el problema de alfabetización, estimamos se conseguirían dos propósitos bien justificados: fomentar la creación y funcionamiento de estos organismos (universidades populares) y a la vez mediante el otorgamiento a sus docentes de la compensación que el Poder Ejecutivo provincial fija para los maestros de la escuela primaria ofreceríase un verdadero estímulo material por las horas que entregan en beneficio de la colectividad".

RAFAELA

Con un acto público se conmemorará en ésta el Día de los Trabajadores

RAFAELA, 29. — Organizado por la filial Rafaela de la C.G.T., mañana lunes a las 17.30 en la plaza 25 de Mayo se llevará a cabo un acto público en celebración del "Día de los Trabajadores".

Durante el mismo harán uso de la palabra representantes de los distintos gremios de esta ciudad como así también el inspector del Ministerio de Educación, señor Eduardo Amenciro. Finalizados los discursos el coro del Colegio Nacional ejecutará composiciones de su repertorio.

Homenaje. — Hoy a las 11, en el cementerio municipal personal directivo, docente y alumnos de la escuela nacional "Domingo de Oro", rendirán un homenaje póstumo a don Clarisio Herrera, que fuera vicedirector de dicho establecimiento. El acto consistirá en el descubrimiento de una placa recordatoria.

Fútbol. — Mañana lunes con motivo del feriado del día, la primera división de Atlético se trasladará a San Justo para enfrentar al equipo similar de Sanjustino, de ese punto.

Periodismo. — Representantes de la revista "4 de Junio" se encuentran en esta ciudad recabando informaciones y preparando notas destinadas a un número de la publicación destinado a reflejar el desenvolvimiento económico, social y administrativo de la provincia.

Administrativas. — Mientras dure la licencia que se ha concedido al subdelegado regional del trabajo, señor Valentín Kaiser, quedará al frente de la repartición el inspector de subdelegaciones e inspectorías del Ministerio de Trabajo señor Alberto F. Mileno, funcionario que desde hace algunos días se encuentra en nuestra ciudad.

Club Independiente. — En el local de calle Chacabuco se realizará el martes 2 del actual una reunión de periodistas locales con dirigentes de la entidad a los efectos de considerar diversas cuestiones vinculadas a la organización de la prueba de automovilismo que la institución prepara para el 25 del mes próximo.

Los representantes de la prensa serán informados detalladamente sobre la labor cumplida para asegurar el éxito de la competencia y de la colaboración que se brinda entusiastamente a Independiente en esta empresa.

SAN CRISTOBAL

La celebración del Día de los Trabajadores

SAN CRISTOBAL, 29. — Con motivo del Día de los Trabajadores la Unidad Básica del Partido Peronista realizará diversos actos con la colaboración de los sindicatos locales. Entre los actos más salientes está la realización de un picnic en la quinta del Sr. Petrone, donde harán uso de la palabra varios oradores, para referirse a la fecha.

Club Atlético Ferrocarril General Belgrano. — Los asociados del Club A. FF. CC. del Estado, en su última asamblea, resolvieron adoptar el nombre del C. A. Ferrocarril General Belgrano, para la prestigiosa institución.

También resolvió cambiar los colores de sus equipos, adoptándose el blanco y celeste.

Ex-alumnos de la Esc. Rivadavia. La C. D. de los ex alumnos de la escuela Rivadavia No. 101 realizará un festival danzante el sábado 3 de junio en el salón del cine XX Setiembre, con el concurso de la orquesta [illegible] de [illegible].

Pro monumento al Gral. San Martín. — En la asamblea de vecinos convocada por la comisión pro monumento al general San Martín se resolvió fijar la ubicación del monumento al Libertador en la avenida San Martín esq. Caseros.

JOBSON (Vera)

Faltan maestros en la escuela de la vecina localidad de Ogilvie

JOBSON, 29. — La escuela [illegible] de la vecina localidad de Ogilvie viene funcionando en el presente curso con una sola maestra que debe atender las clases de [illegible] grados que funcionan en el establecimiento, al que concurren gran número de alumnos. Esta situación conspira contra la eficacia de la instrucción que se imparte por una sola docente y es motivo para que las autoridades educacionales de la Nación, a cuyo orden corresponde, tomen las providencias del caso para que se dote del personal necesario a la referida escuela.

Bodas de plata profesionales. — Colegas y amigos del Sr. Andrés Grande efectuaron una demostración con motivo de sus bodas de plata en la docencia. El agasajado ha cumplido 25 años de actuación profesional en este medio con general beneplácito y actualmente desempeña la dirección de la escuela San Martín.

SANTO TOME

Nueva comisión de la Sociedad Unión Vecinal

SANTO TOME, 30. — La Sociedad Unión Vecinal de este distrito procedió el 28 del mes en curso a renovar su mesa directiva, resultando electos para el período estatutario los siguientes asociados:

Presidente, Recaredo C. [illegible] Abert; vice, Teófilo Carbone [illegible]; secretario general, [illegible] C. Segui; pro, Nicolás Galeano; secretario de actas, Pablo San Martín; tesorero, Bartolo H. Anguramo; pro, Nicomedes Giménez; vocales titulares, Bonifacio A. Rivera, [illegible] Kiel, Marcelino Borrano y Salvador Logioco; vocales suplentes, [illegible] Franco y Salvador [illegible]; revisores de cuentas, [illegible]

COMERCIALES

A los efectos ley nacional 11867 comunícase que Calixto Cenadevilla vende a Juana P. de Iglesias negocio de lechería y almacén, sito calle Uruguay 2964 de esta ciudad. Reclamos: Pedro Centeno 2961. Firma vendedora: Cenadevilla. Firma compradora: Juana P. de Iglesias. 51125v1-5

"Bartolomé F. Depetris". Disolución de Sociedad. Juez Dr. Lentura. Secretaría Registro Público de Comercio, hace saber: Que se ha inscripto bajo el No. 212, al folio 94, Libro 10, la disolución de la Sociedad de hecho "Bartolomé F. Depetris". Santa Fe, abril 27/950. — José M. Sanz, Secretario Registro Pco. de Comercio. 51186v1-5



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Rgto. de propiedad intelectual 316212

El 1o. de mayo

Por sobre todos los significados que pueden asignarse a la fecha que mañana celebra, en modo especial, la clase trabajadora de todo el mundo civilizado y la de nuestro país con singular unanimidad, es evidente que ella simboliza el derecho de la clase obrera a recordar su valiosa participación en la creación de un progreso técnico y jurídico que, íntimamente vinculado a ideas de justicia social y de solidaridad humana, va cobrando mayor consistencia a medida que la clase trabajadora mejora sus condiciones económicas y logra el reconocimiento de sus derechos a una vida mejor y más digna.

El mundo moderno, a pesar de sus contradicciones aparentes, ofrece el reconfortante espectáculo de una sociedad en la cual, y en modo especial después de la última guerra, los derechos del hombre son objeto de particular y preferente consideración. Parece una pesadilla, realmente, ese recuerdo de la esclavitud, de las jornadas de 14 horas, de las condiciones insalubres de trabajo, de la destrucción física de niños y mujeres en las fábricas. Todo ello, sin embargo, constituye el historial de lucha de la clase trabajadora, que en un mundo que progresa científica y técnicamente, va alcanzando ya el logro de ideales que pueden demorarse, pero que nadie discute como legítimos de quienes han puesto sus brazos o su inteligencia al servicio de dicho progreso.

La clase trabajadora celebra esta 1o. de mayo como una fecha conquistada lealmente, y que contribuye, en su celebración, a vigorizar los vínculos de relación, no sólo entre los propios trabajadores, sino entre todos los que socialmente reciben los beneficios de su trabajo.

El carácter pacífico y a veces jubiloso con que en algunos países, y entre ellos el nuestro, se celebra la fecha, no significa renuncia alguna a los derechos del hombre a una mejora constante de sus formas de vida; al contrario, debe interpretarse como una nueva revelación de lo lúcida y comprensiva que es la clase trabajadora, consciente de que su fuerza no es solamente la de sus músculos, sino también la que conserva como cultura popular, su buena fe y desinterés y la de su causa, justa y tradicionalmente generosa.

El pueblo, en sus diversas manifestaciones sociales constituye, en síntesis, la única verdad que permite desarrollar progreso y cultura y, aunque a veces, durante ciertas etapas históricas, parezca equivocarse, la verdad es que su causa es siempre la causa justa, porque lo que conviene a las mayorías, lo que contiene fermentos de renovación de leyes o de costumbres o de sistemas superados por el tiempo, es lo que asegura al hombre común su supervivencia como factor histórico.

En nuestro país la fecha de los trabajadores coincide con la celebración del pronunciamiento de Urquiza y la sanción en esta capital de la Constitución del 53, que facilitó la organización nacional. Todo ello hace particularmente representativa la fecha para los argentinos, que con todo derecho pueden celebrarla en paz, rodeadas las familias de nativos y extranjeros de esa confianza que debemos tener en el porvenir que nos depara una pródiga naturaleza, una sana tradición democrática, y una composición social dispuesta para el progreso con el ímpetu de su juventud y la más generosa disposición hacia una convivencia sin prejuicios nocivos.

El juicio oral

En la memoria anual elevada al Poder Ejecutivo y la Legislatura por la Suprema Corte de Justicia, se hace una reseña de aquellas leyes que, a juicio del alto tribunal, estima necesario o conveniente sancionar para el mejor funcionamiento de la administración de justicia y se ocupa de las reformas que cree oportuno introducir en las leyes procesales actualmente en vigor. Con respecto al procedimiento en materia criminal, señala que, "conforme lo propugna el P. E. al enviar un proyecto de ley a la H. Legislatura, es aconsejable y necesaria la sanción de una nueva ley de enjuiciamiento criminal que, respondiendo a los principios de la oralidad, inmediación y concentración, sustituya al anacrónico ordenamiento procesal que rige actualmente".

Adquiere un alto valor este juicio de la Suprema Corte de Justicia afirmado en las consideraciones que hace con respecto a la importancia de las normas procesales y al objeto fundamental y supremo que cumplen las mismas como medio de hacer efectivos los derechos consagrados por las leyes sustantivas, destacando así la necesidad de que se dicten normas legislativas que propendan a una justicia más rápida, sin menoscabo de las exigencias de la defensa en juicio. Las críticas que se han hecho en general a la administración de justicia del país, se fundamentan, precisamente, en que la misma es lenta, cara y secreta. La mayoría de las provincias y también la Nación, mantienen el sistema secreto y escrito, sujeto a procedimientos que han sido considerados anacrónicos y que señalan la necesidad de reformas fundamentales.

En nuestro país se viene propugnando desde hace años el establecimiento del juicio oral, particularmente en los procesos penales. Con respecto a nuestra provincia, cupo precisamente a un ilustre santafesino, el Dr. Nicasio Oroño, el honor de ser el autor del primer proyecto de implantación del juicio por jurados presentado al Senado de la Nación. A pesar de los años transcurridos desde la organización nacional, y que el establecimiento del sistema de la oralidad está previsto en la Constitución Nacional, solamente en algunas provincias se ha incorporado esta conquista procesal y el tiempo que lleva en vigencia en algunas de ellas ha demostrado palmariamente las ventajas y garantías que la misma ofrece. Se acortan notoriamente los procesos, éstos se desarrollan dentro de las necesarias garantías de defensa y acusación; los jueces actúan en público y hacen justicia rápida. La experiencia que se tiene al respecto en nuestro país hace que hoy sólo pueda admitirse como un anacronismo y una aberración la supervivencia del procedimiento escrito y secreto.

Este criterio es compartido por el P. E. nacional, que hace dos años ha remitido al Congreso Nacional el nuevo Código de Procedimientos Criminales a regir para la capital federal y territorios nacionales, en el que se incluye como una conquista procesal de gran trascendencia la implantación del juicio oral. Aquel proyecto que ha merecido comentarios muy favorables, da la pauta de la orientación que deben tomar las provincias en lo relativo a la organización de sus sistemas procesales. En la nuestra se han hecho distintas tentativas en este mismo sentido, pero a esta altura rigen todavía códigos de procedimientos que a pesar de algunas reformas parciales que se han ido introduciendo en los mismos, no han sido alterados en aquello que es fundamental y que viene mereciendo las más severas críticas por sus formas anacrónicas e inactuales.

En su primer mensaje a la Legislatura el P. E. actual señala la necesidad de una reforma de las leyes básicas de la organización judicial para adaptarlas al espíritu de la nueva constitución y destaca que una comisión designada por prestigiosos magistrados y profesionales, tiene a su cargo la estructuración de los anteproyectos que en su oportunidad serán remitidos a consideración de las cámaras legislativas. Conforme con lo que se propicia en el orden nacional y las oportunas consideraciones que hace la Suprema Corte de Justicia de la provincia, cabe esperar, por consiguiente, que se estructurará un proyecto de ley de enjuiciamiento criminal que responda a los principios de la oralidad y demás exigencias actuales y que el mismo sea una conquista a lograrse en el próximo período ordinario de sesiones legislativas.

Notas

El desnudo y el paisaje

La mayoría de los pintores ingleses que han enviado cuadros a la exposición de verano de la Academia Real de Pintura de Gran Bretaña, parecen haberse especializado últimamente en la pintura de desnudos, y con preferencia, de desnudos femeninos. Beldades orientales y occidentales nórdicas y latinas, salvajes o civilizadas, cubren de alto a bajo los muros de los salones en que se realiza la susodicha exposición. Como decía el padre Brown —original y simpático engendro de Chesterton— viendo a un grupo de hermosas bañistas que se soleaban en una aristocrática playa británica, "ésta es la carnicería del diablo"; lo cual también podría servir de rótulo a la exposición de verano recientemente inaugurada en Londres. Por suerte para la acriollada y secular moralidad de la Academia Real de Pintura de Gran Bretaña, entre tantas mórbidas desnudeces rubias, morenas e incluso de color café, cuatro lienzos proclaman muy alto que la belleza no existe sólo en el cuerpo de la mujer como parecen creerlo la inmensa mayoría de los expositores, sino que también hay belleza esplendorosa en los paisajes naturales, sean secos o húmedos, montañeses o de llanura, boscosos o esteparios. Esos cuatro paisajes al óleo llevan la conocida firma del señor Winston Churchill. El jefe del Partido Conservador británico parece un hombre del Renacimiento: es grande como periodista, como escritor, como estadista, como persona de mal genio, como fumador, e incluso, a creer en los premios de las Academias, como pintor. Pues el galardón del certamen pictórico le ha correspondido a él este año, y sus pinceles han derrotado, a fuerza de peñascos, troncos de árboles y nubes más o menos redondas, al ejército de beldades internacionales que lucharon contra el enemigo número uno de la nacionalización de las grandes industrias.

El humo del tabaco y el de la política —ambos igualmente tóxicos— no han impedido a éste ver de qué lado estarían las simpatías de los jueces artísticos de la muy tradicional y principista Academia Real de Pintura de su patria. Nunca esos jueces podían inclinarse en favor de la "carnicería del diablo", detestada por el padre Brown, que a pesar de ser tan católico, era tan buen inglés y tan superior detective. Se han inclinado en favor del paisaje y del retrato que es lo más conservador y lo más auténtico de la pintura inglesa de los siglos pasados, en los cuales reinaba el "cant" (disimulo o hipocresía, como gustéis) en todo su esplendor y en toda su fuerza. Los atrevimientos de un Boucher o de un Goya, que pintaba marquesas y duquesas desnudas, aunque el primero las llamara ninfas y el segundo majas, fueron desconocidos de los grandes pintores ingleses hasta comienzos de este siglo.

Ahora ese "cant" ha volado por los aires y los pintores, más o menos socialistas y antiburgueses, aunque sólo sean medianamente grandes, se han dedicado en Inglaterra a pintar desnudos salvajes —en plena selva— o civilizados —sobre sofás y sillones escandalosamente gatapizados. Pero aun queda allí, por la gracia de Dios, un pintor inconmoviblemente conservador y amante de la naturaleza no femenina: el señor Winston Churchill. Por eso y porque sus telas tienen, según los críticos, verdaderas virtudes pictóricas, es por lo que un jurado formado por artistas ingleses arraigados en el sólido suelo de las firmes tradiciones artísticas de su patria, le ha acordado el primer premio.

Y como la virtud es merecedora de más de una recompensa, se dice que el señor Winston Churchill podrá pedir por cada uno de sus cuadros un precio de varios millares de libras esterlinas en la seguridad de que serán vendidos fácilmente, aunque se indignen los manes de Leonardo, Goya, Velázquez, Boucher o Rembrandt...

Debe reinstalarse un buzón postal en calle Avellaneda

A raíz de un accidente de tránsito resultó destruido el buzón postal instalado en calle Avellaneda y bulevar Gálvez, el cual prestaba mucha utilidad a los vecinos de esa importante zona de la ciudad. Desde esa fecha, en que ha transcurrido más de un mes, el público ha esperado la reinstalación del mismo, pero ante la demora en efectuarla los vecinos recurrieron al distrito local de Correos y Telecomunicaciones con ese propósito. Allí se les expresó que debían presentar una solicitud que los peticionantes entienden que no corresponde, puesto que el buzón quedó destruido en el accidente y las autoridades deberían disponer su reparación de inmediato, atendiendo a los beneficios incalculables que presta a los usuarios.

Inaugurará mañana el gobernador el período ordinario de sesiones

De acuerdo con las disposiciones constitucionales, mañana se iniciará el período ordinario de sesiones de la Legislatura, que se prolongará por seis meses.

La asamblea inaugural ha sido convocada por el vicegobernador de la provincia para mañana a las 12.30; a dicha hora se congregarán los senadores y diputados en el recinto de la Cámara de Diputados, donde tradicionalmente se realizan las asambleas.

El mensaje oficial

A las 13, según se ha informado, llegará el gobernador de la provincia al palacio de la Legislatura; como es tradicional, el escuadrón de seguridad rendirá honores frente a la Casa de Gobierno y otra sección del cuerpo lo hará frente al palacio legislativo; la comitiva se trasladará desde la casa gris por calle 9 de Julio, donde formarán las fuerzas provinciales.

Acompañarán al gobernador los ministros y otros funcionarios administrativos; la comisión de recepción esperará al Ing. Caesar que pasará en seguida al estrado presidencial.

La lectura del mensaje comenzará a las 13 y se prolongará más o menos tres horas.

La Cámara de Diputados

El presidente de la Cámara de Diputados ha citado a los miembros del cuerpo para la sesión que se realizará después de la asamblea, con el fin de fijar días y horas de sesión.

Instrucción pública

Liceo Nacional de Señoritas

Informa la dirección de este establecimiento que las interesadas que se mencionan a continuación deben pasar a la brevedad posible por la secretaría de 14 a 18, para retirar los certificados de bachiller: Francisca Ma. Arcaute, María Teresa E. Valenti, Carmen Lázaro, María Guillermina Romano, Vilma María O. Marchesan, Felisa Rosental, Josefa Gambino, Susan Grushka, Elda Beatriz Díaz, Perilla Mary Bussemans, Olga Rosa Sánchez, Teodolinda Elvira Cantero, Herminia Escribano, Dora García y Carmen Baldez.

Segundo Congreso de Asociaciones Cooperadoras

La mesa directiva de la comisión organizadora del 2o. Congreso de Asociaciones Cooperadoras de las Escuelas Provinciales ha recomendado a las entidades referidas que se aboquen de inmediato a la renovación de las comisiones directivas y que remitan los trabajos que deseen someter a consideración del congreso antes del 15 de mayo próximo, fecha en que vencerá el término para la remisión de los mismos.

Señalan las autoridades referidas que de la fiel observación de dichos factores dependerá en mucho el éxito del congreso.

Escuela Arquidiocesana de Música Sagrada

La Escuela Arquidiocesana de Música Sagrada tiende a formar maestros en el arte litúrgico. Su misión es la de proveer a la iglesia de capacitados maestros organistas y cantores, conforme a los principios del arte sacro, por lo cual ha sido abierta la inscripción en San Martín 1621, T. E. 21677, todos los días de 18 a 20.

Esta institución otorgará al finalizar el tercer año de estudios el título de maestro de música sagrada, habilitante para ejercer el cargo de organista o cantor en la arquidiócesis, según la legislación litúrgica vigente.

La realización del censo de analfabetos

Se realizó ayer en el Ministerio de Justicia y Educación con la presidencia del ministro, Dr. Raúl Rapela, una reunión de los funcionarios que integran la comisión de alfabetización, que consideraron diversos aspectos del censo de analfabetos que se realizará el 6 de mayo entrante en toda la provincia.

Participaron el director general de enseñanza escolar, señor Luis Ravera; el inspector nacional de escuelas Láinez, señor J. Cano Vélez; el supervisor y organizador del censo, señor Enrique Ocholeco, y el inspector general de escuelas, señor Ricardo Pallotti.

Vecinales

Sociedad Vecinal Zona Sur "Barrio Candioti"

En su última reunión la comisión directiva de esta entidad tomó, entre otras, las siguientes resoluciones:

Pasar nota al Concejo Deliberante para que a la brevedad trate en cuerpo el deficiente servicio de taxis y se procure subsanar este problema, agravado al seleccionar los conductores los pasajeros de acuerdo con sus conveniencias.

—Elevar nota al director general de Agua y Energía Eléctrica para que se subsanen los inconvenientes que se presentan en el servicio de luz domiciliaria y pública en el sector comprendido entre las calles Ituzaingó y avenida Alem, en los momentos de tormenta.

—Dirigirse a la Asociación Cooperadora del Liceo Nacional de Señoritas, ofreciéndole el más amplio apoyo en las gestiones que se vienen realizando para conseguir la cesión por parte del Ministerio de Transportes de la Nación de una manzana de terreno con destino al edificio del referido establecimiento educacional.

—Organizar diversos festejos con motivo del cuarto aniversario de la fundación de la entidad, consistentes en actos deportivos, sociales y culturales en el cual tomarán parte artistas locales y aficionados y cuyo programa se dará a conocer oportunamente.

Movimiento gremial

Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos

Esta entidad ha convocado a sus asociados a una asamblea general extraordinaria que se realizará el 2 de mayo próximo a las 21, en el local de 4 de Enero 2114, para tratar el nombramiento de dos delegados (uno para la rama de hombres y otro para la de damas) y dos suplentes para formar la delegación Santa Fe, creada por la ley 3387.

Asimismo se considerará un candidato a ocupar la plaza de inspector, también de conformidad con la citada ley.

Agrupación del Personal de la Industria Frigorífica y Afines

En el local de esta entidad se reunió el personal de la sucursal local del frigorífico Armour a fin de elegir los delegados internos, designación que recayó en los afiliados Luis González, Francisco Muñoz y Alfredo Della Bianca.

También se efectuó la reunión de afiliados del frigorífico La Negra, sucursal local con el mismo fin, designando delegados internos a Bernardino Donatti, Nicolás Arganañaz y Gerónimo Agüero.

CENTRO E. DE COMERCIO

Obtención de mejoras para empleados de fotografías

La C. Administrativa del Centro Unión Empleados de Comercio ha informado a sus asociados que han finalizado en forma satisfactoria las gestiones que realizara por intermedio de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, tendientes a obtener un aumento en los sueldos de los empleados de casas fotográficas.

Ayer llevóse a cabo con tal motivo una reunión de los comerciantes de dicha rama y de delegados del centro presidida por un funcionario de la citada repartición, en la que quedó convenida la firma de un convenio colectivo de trabajo por el que se establecen apreciables aumentos de remuneraciones para dichos empleados a partir del día 1o. del mes de abril.

Adhesión a los actos de celebración del 1o. de mayo

La C. Administrativa del Centro ha dispuesto hacer pública la adhesión del gremio a la próxima celebración del 1o. de mayo. Con tal motivo ha dispuesto que delegaciones de la entidad hagan acto de presencia en los diversos actos a cumplirse, al mismo tiempo que invita al gremio en general a concurrir.

"El Litoral" no aparecerá mañana

De acuerdo con la reglamentación del Ministerio de Trabajo y Previsión que dispone que en determinados días del año no se vendan diarios ni revistas en todo el país mañana no aparecerá "El Litoral". En consecuencia, este diario reanudar sus ediciones el próximo martes.

Casa Gris

El gobernador viajará mañana por la tarde a Rosario

De acuerdo con las informaciones suministradas en la casa de gobierno, mañana, después de la asamblea legislativa, el gobernador de la provincia se ausentará a la ciudad de Rosario, donde asistirá a la celebración del Día del Trabajador, organizada por la delegación regional de la Confederación General del Trabajo.

El acto se llevará a cabo en el Parque Independencia, iniciándose a las 17; el programa comprende discursos de los dirigentes gremiales, números de música, canto y baile nativos, y finalizará con la recepción del discurso del general Perón.

Agasajo al Ing. Caesar

Mediada la mañana de hoy, el gobernador, acompañado por su señora María del C. R. de Caesar el secretario general de la Gobernación y otros funcionarios, se trasladó a Rosario para asistir al agasajo que le ofreció la Sociedad de Quinteros en el local de la Sociedad Rural.

Esta tarde, a las 17, el Ing. Caesar concurrió a la inauguración de la biblioteca "Libertador General San Martín", de la Sociedad Vecinal del Barrio Industrial, de Rosario.

Legislativas

La construcción de edificios para unidades sanitarias en el departamento Vera

El diputado por Vera, doctor Mario O. Amaolo, ha presentado un proyecto de comunicación en que expresa que "la Cámara de Diputados vería con especial agrado que el P. E. de la provincia se dirija al Ministerio de Salud Pública de la Nación interesándole en la construcción de dos edificios en las localidades de El Toba y La Gallareta, destinados a la instalación de unidades sanitarias menores, las que serán atendidas por el Hospital Regional de Jobson.

Señala el autor del proyecto que, fuera de la localidad de Jobson, que cuenta con un hospital regional dotado de los elementos más modernos de la medicina, son muchas las localidades del departamento Vera que no solamente carecen de unidades sanitarias, sino hasta de médicos que puedan prestar sus servicios profesionales a poblaciones como La Gallareta que tiene más de tres mil habitantes, y que en caso de necesidad deben recurrir a los profesionales de Jobson, para la debida atención de los enfermos.

El camino de Las Gamas a Sta. Lucía

El mismo diputado ha presentado un proyecto de ley en que se autoriza al P. E. a invertir hasta 40 mil pesos en la construcción de un camino que una Las Gamas con Santa Lucía, dep. Vera.

Expresa el autor que hasta el presente sólo se ha construido el tramo de Jobson a Las Gamas y se han paralizado las obras por falta de partida y que con la cantidad que solicita se podrá construir la última parte; el camino solicitado reportará grandes beneficios a una extensa zona.

Ampliación de una iglesia

Propicia el doctor Amaolo un proyecto de ley acordando un subsidio de 20 mil pesos a la comisión pro ampliación de la iglesia parroquial de Jobson.

Notas urbanas

El horario en que se apaga el alumbrado público

Con respecto al horario en que se apaga el alumbrado público en toda la ciudad, vecinos de diversas zonas nos han expresado que sería conveniente mantener prendidos los focos durante 15 minutos más o tal vez media hora, teniendo en cuenta que a las 6.45, hora en que actualmente se corta la energía, es todavía oscuro.

Argumentan esos vecinos que la cuestión no afecta mayormente a los hombres, pero sí a numerosas mujeres que concurren a sus ocupaciones a hora temprana, las cuales precisamente en el momento en que las luces son apagadas están esperando los medios de transporte o se hallan en camino a sus lugares de trabajo.

La objeción nos parece atinada y en tal sentido podrían disponer una prórroga prudencial del alumbrado público las autoridades de la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica.

Información general

Actos de difusión sanitaria

Organizados por la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria del M. de Salud Pública y Bienestar Social, se realizarán durante la semana, varios actos de difusión sanitaria en distintos establecimientos educacionales de la capital.

El miércoles 3 de mayo se efectuará un acto en la escuela "Baltina Domínguez" para los docturnos; el jueves 4 en la escuela "Drago"; el 5 en la escuela "Mariano Quiroga"; en todos serán exhibidas películas de carácter sanitario, difundiendo conocimientos educativos y de prevención de las enfermedades.

LOS GREMIOS OBREROS CELEBRARAN MAÑANA EN ESTA CAPITAL EL DIA DE LOS TRABAJADORES

A las 17.30, en plaza San Martín, se realizará la concentración organizada por la C.G.T. Será total la paralización de actividades

Los gremios locales al igual que todas las organizaciones sindicales del país afiliados a la Confederación General del Trabajo, celebrarán mañana en esta capital el Día de los Trabajadores. En adhesión a la fecha y siguiendo la tradición impuesta en los últimos años en esta ciudad la paralización de actividades será total. No sólo permanecerán cerrados los establecimientos comerciales e industriales, sino que incluso quedarán interrumpidos los servicios públicos de transporte de pasajeros, según lo han dispuesto los sindicatos que agrupan a los obreros tranviarios y de los ómnibus.

En cuanto a los servicios ferroviarios de acuerdo con lo resuelto por la Unión Ferroviaria, el paro simbólico tendrá lugar desde las 19 a las 19.15 en todo el país.

La concentración de la C.G.T.

La regional local de la Confederación General del Trabajo ha organizado para mañana a las 17 y 30, en la plaza San Martín, una concentración obrera, que se iniciará con la ejecución del Himno Nacional, el Canto al Trabajo y la Marcha de la Constitución, a cargo de la Banda de Policía. Inmediatamente ocuparán la tribuna un representante de la C.G.T., el señor Emilio Nemo, del Sindicato de Maestros, en representación de los sindicatos adheridos; el señor Juan Fernández Huter en representación del Ministerio de Educación de la Nación y el vicegobernador de la provincia, doctor Alvaro González. A las 18.30, por una red de altoparlantes, se efectuará la retransmisión de los discursos que a esa hora pronunciarán en la capital federal el secretario general de la C.G.T., señor José C. Espejo, la señora María Eva Duarte de Perón y el primer magistrado de la Nación, general Juan Domingo Perón.

Finalizada la retransmisión se desarrollará un programa artístico que comprende diversos números folklóricos.

La velada artística de esta noche

Esta noche a las 21.30, en la Casa Social Católica tendrá lugar la velada artística en adhesión al Día de los Trabajadores. En la misma actuará el Teatro Obrero que dirige el señor Roberto Torres, que pondrá en escena la obra de Alberto Vaccarezza titulada "Lo que le pasó a Reynoso". También para referirse al significado de la fecha hablará el delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, escribano Carlos Márquez Sanabria, y el gobernador de la provincia, ingeniero Juan Hugo Caesar.

El banquete de los gastronómicos

Con asistencia del gobernador de la provincia, autoridades civiles y militares, delegados de los sindicatos obreros locales e invitados especiales tendrá lugar mañana a las 11 en las instalaciones de la ASOEM el banquete de camaradería organizado por la Sociedad de Mozos y la Asociación de Cocineros y Personal de Hoteles y Confiterías en celebración del día de los trabajadores. A las 10.15 los afiliados de esas organizaciones se concentrarán en la Plaza San Martín para rendir homenaje al Libertador. En esta oportunidad hará uso de la palabra el dirigente del sindicato de los mozos señor José C. Pérez. A los actos programados y en representación de la Federación Obrera Argentina de Trabajadores de Hoteles adherida a la C.G.T. asistirá el secretario adjunto señor Maximiliano Hernández.

Los actos de la SOTUP

El Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros ha organizado para mañana dos actos en adhesión a la fecha. Al mediodía en Guadalupe tendrá lugar un almuerzo de camaradería de los asociados y a las 17 se trasladarán en corporación a la Plaza San Martín para rendir homenaje al Libertador. En esta oportunidad el interventor del sindicato señor Oscar C. Travaglini depositará una palma de flores al pie del monumento.

Para asistir al banquete de camaradería el sindicato ha organizado un servicio de ómnibus. A las 7 y a las 9 de cada una de las paradas de las distintas líneas partirá un vehículo que efectuará su recorrido habitual.

La adhesión de la ASOEM

La Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales ha dado a conocer un extenso comunicado en el que señala la adhesión del gremio al Día de los Trabajadores y destaca su total solidaridad con el movimiento justicialista que dirige y orienta el general Perón. Finaliza el comunicado invitando a todos los afiliados a concurrir al acto organizado por la Confederación General del Trabajo y que tendrá lugar mañana a las 17.30 en la Plaza San Martín.

Acto del subcomité Sionista

Organizado por el subcomité local del Fondo Agrario Sionista (K.K.L.), mañana, a las 17.30 se realizará en la Sociedad Sionista, 1o. de Mayo 2236, un acto referente al 1o. de mayo.

Hablará el escritor metropolitano Moisés Senderey, sobre la importancia de la fecha y la importancia del fondo agrario en el estado israelí.

Servicio especial de ómnibus para el acto de la C.G.T.

Según informa la regional de la C.G.T., mañana a partir de las 15 habrá un servicio especial de ómnibus para el traslado del público a la Plaza San Martín, de acuerdo con el itinerario siguiente: Línea G desde el Puente Negro, bulevar Pellegrini, Rivadavia y Primera Junta regresando por Tucumán hasta el punto de partida; línea D desde el Prado Español, General Paz, bulevar Gálvez, Rivadavia y Primera Junta; línea R desde la Boca del Tigre, por bulevar Zavalla, Avenida Freyre y Tucumán; línea B desde el Hipódromo por avenida López y Planes, San Lorenzo y Tucumán hasta la plaza San Martín. Este servicio especial será prestado por cuatro unidades facilitadas por la dirección municipal de transporte.

Cooperadoras escolares

Asociación Cooperadora de la escuela No. 33 "Luis María Drago"

Se realizó la asamblea general ordinaria de esta entidad, la que aprobó la memoria y el balance del ejercicio vencido y procedió a la renovación parcial de la comisión directiva.

Previamente al acto eleccionario hicieron renuncia indeclinable de sus cargos los señores Alejandro Perotti, Italo Bianchi, Miguel Angel Quintero, Reynaldo Pierpaolo y Urbano M. Portilla, cuyos mandatos terminaban recién el 31 de marzo de 1951. Dado el carácter indeclinable de las renuncias fueron aceptadas.

La asamblea procedió a la elección de siete miembros en reemplazo de los que terminaban sus mandatos, y pasó a cuarto intermedio para elegir los reemplazantes de los dimitentes y dos revisores de cuentas.

Previo a la iniciación del acto se tributó un homenaje al general José de San Martín.

Los renunciantes fundan su actitud en el deseo de dejar ampliamente demostrado que en ningún momento han querido aferrarse a sus cargos, "ya que el desempeño de los mismos implica un pesado sacrificio, cuando en realidad se cumple la misión franca y honestamente". Hacen referencia al conflicto planteado hace algunos meses con la dirección de la escuela, señalando que en aquella oportunidad el retiro su deseo fué renunciar, no lo hicieron porque por un sentido de dignidad debían hacer su defensa. "Hoy —expresan en su nota—, aclarados los hechos en la forma conocida, demostrado que la C. D. se ajustó en todos sus procedimientos a lo moral y correcto, como lo certifica la resolución de la Junta Coordinadora de Acción Social Escolar, quienes con las firmantes dejan en completa libertad de acción a esta asamblea, ya que habiendo sido ella la que les confiara los mandatos, entienden que es ante ella que deben renunciarlo, y así lo hacen en forma indeclinable".

Vecinos de calle Francia al sur reiteran un pedido hecho a Obras Sanitarias

Ante los numerosos pedidos hechos a Obras Sanitarias de la Nación, los vecinos y propietarios de terrenos de calle Francia entre las de Uruguay y Juan de Garay, reiteran lo formulado en su oportunidad a dicha repartición para que disponga la instalación de los servicios sanitarios y de agua corriente en la mencionada arteria.

Señalan los vecinos que en dichas arterias existen casas imposibilitadas de conexión por lo que la obra a ejecutar, que según esa dependencia nacional tiene el presupuesto aprobado, demandaría poco trabajo, con lo que quedaría satisfecho un justo anhelo del vecindario de esa progresista zona. A su vez los propietarios de terrenos que pretenden levantar sus viviendas se ven enfrentados por el problema de la instalación de las cañerías internas, ya que por no haber respuesta de Obras Sanitarias, no saben si deben ser colocadas con destino hacia la calle o hacia el interior, pues en caso de instalarse los servicios solicitados podría exigirse una inspección y deberían ser levantadas las mismas con la consiguiente erogación para sus moradores.

Los solicitantes manifiestan además que existe un pedido en tal sentido en el Concejo Deliberante, pero que sobre el particular nada se les ha informado, desconociendo la suerte corrida por el mismo. Los solicitantes confían en que su reclamo será acogido favorablemente por las autoridades respectivas, a efecto de disponer de inmediato la ejecución de esos trabajos.

Movimiento político

PARTIDO SOCIALISTA

La celebración del 1o. de mayo

A las 19 tuvo lugar en la plaza de los Constituyentes, un acto del Partido Socialista, celebrando el 1o. de mayo.

La Dra. Alicia Moreau de Justo habló en representación del C. Ejecutivo del partido y explicó el significado de 1o. de mayo y los motivos por los cuales el Partido Socialista no se adhiere a los festejos organizados por la C.G.T., pues considera que el sentido de la fecha ha sido totalmente desvirtuado. Recordó las celebraciones del día en todos los países en años anteriores y señaló la experiencia europea de reciente data.

Hablaron además la Sra. María C. B. de Bonaparte y los señores Jacobo Finkelstein y Mario López Dabat.

Locatarios del Mercado de Abasto se han dirigido al presidente de la República

Esta mañana se reunió la comisión directiva de la Sociedad Sindical de Fruteros y anexos del Mercado de Abasto y después de considerar los distintos aspectos de las gestiones que vienen realizando los locatarios del Mercado afectados por el incendio para que se reconstruyan las instalaciones, resolvió por unanimidad dirigir un telegrama al presidente de la República general Juan D. Perón. En la comunicación dirigida al primer magistrado y que suscriben los señores José Capolello y Luis Marcelo, presidente y secretario respectivamente de la entidad, expresa lo siguiente: "Sociedad Sindical de Fruteros y Anexos, que agrupa a los comerciantes del Mercado de Abasto de Santa Fe pone en conocimiento de V. E. que el día 20 de enero del corriente año, un violento incendio arrasó las instalaciones centrales del mercado.

La sociedad propietaria del establecimiento no ha iniciado aun los trabajos de reconstrucción por no haber obtenido el permiso de las autoridades. Rogamos a V. E. interponer sus buenos oficios a fin de que se aceleren los trámites y en caso de surgir algún inconveniente legal procurar su solución. Aparte de los perjuicios financieros que ocasiona esta situación a los locatarios, se originan dificultades de orden sanitario, por cuanto la casi totalidad de las operaciones se hacen al aire libre y la misma índole del comercio que se efectúa de madrugada, durante la temporada invernal constituye un grave peligro que causará serias enfermedades o posiblemente algún desenlace fatal".

Nuevo profesional

Dr. Angel Soto Arias

En la Universidad de Córdoba ha obtenido recientemente el título de doctor en Bioquímica y Farmacia el señor Angel Soto Arias. Luego de cursar sus estudios secundarios en el Colegio de la Inmaculada Concepción de esta ciudad, el nuevo profesional ingresó en 1946 a la Universidad, donde rindió en cuatro años todas las materias correspondientes a los seis que comprende el estudio de la disciplina elegida.

En el transcurso de sus estudios universitarios ocupó, entre otros, los siguientes cargos: practicante menor de la cátedra de Química Analítica General; practicante mayor del laboratorio central del Hospital Nacional de Clínicas; practicante mayor de la cátedra Química Analítica General; farmacéutico becario y jefe de trabajos prácticos de la cátedra de Química Orgánica, cargos estos últimos que continúa desempeñando.

Con motivo de su graduación el Dr. Soto Arias ha recibido las felicitaciones de sus condiscípulos y relaciones.

Se iniciaron las funciones gratuitas para niños en los cines de esta capital

Por iniciativa de la señora María del C. Rey de Caesar, dominicalmente se ofrecerán funciones gratuitas en los cines de esta capital a los niños de las diversas zonas de la capital.

Correspondió la función inicial al cine Urquiza, donde asistieron alrededor de ochocientos niños; el gobernador de la provincia que se encontraba en la sala acompañado por su señora, el secretario general de la gobernación, el director general de policía y otros funcionarios, pronunció algunas palabras de saludo a la infantil concurrencia que saludó con prolongados aplausos al Ing. Caesar y su señora.

En uno de los intervalos se repartieron golosinas a los asistentes que fueron donadas por la señora de Caesar.

Universitarias

Jornadas universitarias

Organizadas por la Federación de los Centros Universitarios de la A. C. A., se realizarán próximamente en esta capital jornadas universitarias que tratarán problemas relacionados con la profesión, sobre todo en su aspecto ético y vocacional.

Contarán con la participación de profesores y alumnos de las facultades de Química y Derecho.

TRIBUNALES

Por haber obrado en legítima defensa se sobreseyó a un homicida

El juez de instrucción Dr. Juan Carlos Pallier por la secretaría a cargo del Dr. Raúl Sandaza, dictó ayer resolución en el sumario instruído a raíz del hecho de sangre ocurrido el 15 de abril último en distrito Colonia California del departamento San Javier. En esa oportunidad Juan Benítez peleó con Elías Baré, en cuyo transcurso éste recibió una puñalada mortal.

El magistrado después de referirse en los considerandos a los pormenores del hecho y al grado de culpabilidad que asiste al homicida, resolvió de acuerdo con el dictamen del Agente Fiscal dictar auto de sobreseimiento en favor de Benítez por haber obrado en legítima defensa, art. 34 inciso 6 del Cód. de Proc. en lo Criminal.

Revocóse la [illegible] ex funcionario de policía

La 1a. Cámara de Apelaciones en lo Criminal dictó fallo definitivo en el proceso contra el ex jefe de policía del Dpto. San Justo, por el delito de defraudación al fisco que prevé y reprime el art. 174 inciso 5o. del Código Penal.

Dicho proceso se inició a raíz de una denuncia que formulara un vecino de Esquina, de ese departamento, el 1o. de diciembre de 1948, según la cual en la citada jefatura se habían cometido graves irregularidades.

Una vez finalizado el sumario el juez de primera dictó sentencia absolutoria y ahora la Cámara revoca dicha sentencia y lo condena a dos años de prisión e inhabilitación por [illegible] años, penas que se dejan en suspenso.

Al fundar su pronunciamiento el alto tribunal expresa que un número de empleados, algunos de los cuales habían sido designados a propuesta del procesado, cobraban sin prestar servicios defraudando de esa manera al fisco.

A los informes policiales se refiere una resolución un juez en lo correccional

El juez en lo Correccional Dr. Juan J. Depetris, por la secretaría a cargo del escribano Raúl Orellano, se pronunció ayer en el recurso interpuesto por Isidoro Siganevich sobre cumplimiento de la ley No. 2287.

Señala el juez que el nombrado se presentó al juzgado expresando que había solicitado del Juzgado Federal de esta ciudad, su carta de ciudadanía y que como es norma, fueron solicitados de la policía sus antecedentes judiciales y policiales, remitiéndose éstos con anotación de infracciones cometidas con anterioridad al año 1936, lo cual, agregaba el nombrado Siganevich, no sólo lo perjudica en la gestión iniciada, sino que viola el artículo 1o. de la Ley provincial No. 2287. Por ello, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo tercero de la citada ley, solicitaba fuera ordenada la rectificación del informe policial remitido al Juzgado Federal. El magistrado agrega, que solicitado el informe a la Policía, el asesor letrado da a conocer las razones por las cuales la Policía informa en casos análogos de la manera que el recurrente Siganevich ha considerado lesiva a sus intereses y contrarios a la ley 2287. Luego del dictamen del agente fiscal el juez al no hacer lugar a lo peticionado destaca que sin entrar a analizar en forma doctrinaria y con profundidad el alcance del magistrado en el fuero Federal, a quien no puede coartar una ley provincial sus medios de prueba para resolver sus medios sobre la concesión de un beneficio acordado por la Constitución Nacional y reglamentado por la Ley 346, por lo cual es de todos modos improcedente el recurso interpuesto. Agrega el doctor Depetris que la simple lectura de las actuaciones revela que el informante del señor magistrado que entiende en el otorgamiento de la carta de ciudadanía solicitada, es la Policía Federal con sede en nuestra ciudad, la cual escapa completamente a la jurisdicción del juzgado cualquiera hayan sido sus medios de información, resulta obvio, que no puede ordenársele la rectificación del informe.

Finalmente, el Dr. Depetris no hace lugar a la rectificación solicitada basada en la referida ley.

Declarése prescripta una multa aplicada a la usina eléctrica de Carlos Pellegrini

La Corte Suprema de Justicia ha dictado resolución en el recurso contencioso - administrativo interpuesto por José Juan Giraudi contra la comisión de fomento de Carlos Pellegrini.

El actor y Mateo Cravero, concesionarios para la provisión de energía eléctrica en la citada localidad, solicitaron se revocara la resolución de la comisión de fomento del citado pueblo, en virtud de la cual se le imponía una multa de $ 300 y se procedía a restablecer el suministro de corriente eléctrica a la firma Juan M. Russo.

La Corte, después de realizar un detenido estudio del caso en cuestión, resolvió declarar prescripta la multa, revocando la resolución en lo demás que ha sido materia del recurso. Además, dispone conforme con el art. 227 del Cód. de Proc. Civil, establecer que la demandada debe pagar sus costas y el 20 o|o de las de la actora.

Cámara del Trabajo. Secretaría Corte. — En el juicio promovido por Hipólito Wares y otros contra R. C. y B., sobre cobro de pesos, se concedió el recurso de casación interpuesto ante la Corte Suprema de Justicia, con la disidencia parcial del vocal Dr. G. Doldán. — En el juicio de indemnización por despido seguido por Angel Camoretti y otros contra R. C. y B., se declaró mal concedido el recurso contra el auto regulatorio. —Declaráronse mal concedidos los recursos interpuestos en el juicio que por cobro de pesos iniciara Lucía Bruno Vda. de Martínez contra C. C. de E. —En el juicio de indemnización por accidente entablado por Domingo Ayuso contra B. V., se confirmó la sentencia que rechaza la demanda.

Juzg. del Crimen de la 2a. Nom., Juez Dr. Gómez Cabrera, Secretaría Pastesse. — Por haber prescripto la acción penal se declaró auto de sobreseimiento en el proceso contra Emilio Oliva, por abuso de armas.

3a. Nom., Juez Dr. Cabral, Secretaría Gasparetti. — En el proceso contra Pedro Rojas, por lesiones graves y hurtos, se lo condenó a un año y medio de prisión de ejecución condicional. —Por haber prescripto la acción penal se dictó auto de sobreseimiento en favor de Melchor Boettinger por defraudación; Alejandro Tranello Chelini, por abuso de armas; Santiago Barberis, por hurto y tentativa de defraudación. —Absolvióse de culpa y cargo a Rosa Sub Schwartz, procesado por defraudación, y a Venicio Denis, procesado por hurto de ganado. —En el proceso contra José Nicomedes Bazán por abuso de arma y agresión, y Pedro Antonio Rossi por abuso de arma, se condenó a cada uno a un año de prisión de ejecución condicional.

Juzg. del Trabajo de la 1a Nom. Juez Dr. de la Peña, Secret. Bellocchio. —En el juicio de indemnización promovido por Humberto Doldán contra "F.J.L.", se rechazó la demanda deducida, con costas. —En el juicio de indemnización por despido entablado por Marcelino Aliam contra M.V., se tuvo por avenidas a las partes a un arreglo. El actor percibirá la suma de $ 4.000.

Juz. en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom., Juez Dr. Kestens, Secretaría Giussani. — En el juicio sobre disolución de sociedad promovido por Juana Chaverría contra O. R., no se hizo lugar a la revocatoria solicitada por la actora; las costas por su orden. —En el juicio sobre simulación y nulidad entablado por E. D. Crespo de Portinari (hoy sus herederos) contra R. M. P. y J. A. C., se rechazó la prescripción opuesta, como así también la demanda por improlatadad con costas. —Nombróse a doña Aliena Elia Branca administradora provisoria de los bienes de la sucesión de Ernesto Branca.

Secretaría Ahumada. — Ordénase la inscripción de dominio en los autos sucesorios de Saúl José Scholtus. —En el juicio iniciado por Francisco Díaz contra la Cía. A. de E. y E. Soc. Anón., sobre indemnización por accidente, se declaró perimida la instancia; las costas por su orden. —En el juicio sobre cobro de pesos seguido por Rodolfo Benavídez contra R. L. P., venido en recurso desde el juzgado de paz letrado de la 1a. sección, se declaró desierto el recurso deducido; con costas. —En el juicio de reivindicación promovido por el Banco Municipal de Santa Fe contra A. P., se rechazó la demanda deducida; con costas.

4a. Nom., Juez Dr. Passeggi Méndez. Secretaría Nievas. — En el juicio sobre cobro de pesos entablado por Pedro Ezequiel Luis Arce contra "T. Hnos.", se confirmó en todas sus partes la sentencia apelada. —En el juicio sobre división de condominio iniciado por Casimiro Miserés contra M. T. Vda. de V. y otros, se hizo lugar a la demanda.

Estado del tiempo

Se mantiene desde hace varios días una temperatura agradable en esta capital, si bien ha oscilado hacia un leve descenso, particularmente en las primeras y en las últimas horas del día; han soplado en los últimos días vientos del cuadrante norte.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral": A las 9: temperatura 11.5; A las 15: barómetro 754.50; temperatura del aire 20; higrómetros 53 o|o; viento N. E.; temperatura máxima 23.5.

Colegio de la I. Concepción: Presión atmosférica 756.80; temperatura mínima 10.4, máxima al abrigo 22.8; humedad relativa 57 o|o; viento N. E., velocidad 8 kilómetros por horas.

Hurto de dinero

Juan Carlos Marocco, domiciliado en Vera 3026, ha denunciado en la seccional 6a. que, en horas de la madrugada, mientras se hallaba entregado al sueño, entraron a su habitación persona o personas desconocidas y le substrajeron una billetera con $ 100 en efectivo que guardaba en un pantalón. Dicha prenda de vestir la encontró en el patio, donde, seguramente fué arrojada por el autor o autores del hecho.

Hallazgo de una paloma mensajera

En el palomar del señor Carlos Expósito, calle Urquiza No. 2143, ha sido recogida esta mañana una paloma mensajera que está a disposición de su propietario en dicho lugar. La paloma tiene un anillo reglamentario con las iniciales SCA, 15300.

En Rafaela, Esperanza y San Carlos Centro, se probaron infracciones a la ley 3.473

La persecución del juego en el interior de la provincia no es tarea tan fácil como a primera vista parece y lo prueban los resultados de una batida realizada en horas de ayer por comisiones de Orden Social de la policía de La Capital, que por disposición de la Dirección General de Policía de la provincia se trasladaron a los departamentos Las Colonias y Castellanos.

Según se informa, los jefes de policía de ambas jurisdicciones solicitaron hace días a la Dirección General su cooperación, a los fines de apresar a personas que infringían la ley 3473, cuya comprobación les resultaba a las autoridades locales tarea difícil en razón de que los infractores conocen debidamente a los funcionarios policiales y pueden adoptar medidas para eludirlos. Accediendo al pedido de dichos jefes departamentales, la Dirección General de Policía ordenó ayer que varias comisiones de empleados de Orden Social dependiente de la División de Investigaciones, se trasladasen a los referidos departamentos, y tras de obtener buena información actuasen en consecuencia. Una de las comisiones se dirigió directamente a la agencia de lotería que en Rafaela, calle Belgrano No. 34, tienen establecida los señores Luis Nirro y Eduardo Merke. Los policías, que iban provistos de los respectivos recaudos judiciales, allanaron el negocio, logrando luego de minuciosa búsqueda, secuestrar en un sótano anotaciones de jugadas para las carreras de la fecha que se corrieron en los hipódromos de La Plata y Palermo. También se incautaron de boletas de quinielas, correspondientes a la jugada del día, de $ 800 en efectivo y otros elementos de prueba, por lo que clausuraron el negocio con conocimiento del juez de instrucción seccional con asiento en Rafaela.

Otra de las comisiones policiales allanó el despacho de bebidas y la casa de familia del comerciante Jorge Elías, de San Carlos Centro, departamento Las Colonias, encontrando en una habitación que ocupa Dip Asad, anotaciones de quinielas y listas para la jugada de la lotería de Montevideo, prohibida en nuestra provincia. Manifestó Asad a los policías que él era el encargado de recibir las jugadas de quinielas, pasándolas luego a los capitalistas de Santa Fe. Entregó otros elementos probatorios y además $ 700 en efectivo.

Otra de las comisiones de policías de La Capital allanó en Esperanza la agencia de lotería y casa de familia del señor Alipio Salinas, domiciliado en 25 de Mayo 1446, a quien le fué encontrado en un escritorio un aparato telefónico que utilizaba para transmitir las jugadas a los capitalistas, varios cuadernos, libretas, papeles y anotaciones, así como un balance de sus comisiones por tal concepto. También se incautó la policía de $ 196, importe de lo que habían vendido hasta ese momento. Al igual que los restantes, Salinas fué puesto a disposición de la justicia.

Accidente en Barrenquitas

En López y Planes y Europa, se produjo anoche un accidente de tránsito del que resultó víctima Ezequiel Soria, de 24 años, argentino, domiciliado en Avenida ... 2203. Según lo informan las autoridades policiales de Barranquitas que tienen a su cargo el procedimiento, Soria, a las 21.20 en estado de ebriedad quiso subir al ómnibus No. 15 de la línea "S", pero, debido al estado en que se hallaba, perdió el equilibrio y al dar en el suelo se causó heridas en la frente, de carácter leve, de las que fué atendido por un practicante de la Asistencia Pública que llegó en una ambulancia. Posteriormente Soria fué detenido y conducido a la comisaría, prosiguiéndose las actuaciones a los fines de deslindar responsabilidades.

Desarmó a su antagonista y con el mismo cuchillo le causó una grave herida

Por una cuestión de orden privado, anoche a las 20.15 en Santiago de Chile y Entre Ríos tuvieron un cambio de palabras Ramón Ibarra, argentino, de 23 años, domiciliado en bulevar Zavalla entre 5a. y 6a. Sin Nombre, barrio Centenario, y Benjamín Rodolfo Rodríguez, de 20, que se domicilia en calle Entre Ríos y Santiago de Chile. El entredicho pronto subió de tono, se fueron de inmediato a las manos los protagonistas, y luego de darse pañetazos, Ibarra sacó un cuchillo con el que intentó herir a su antagonista. Rodríguez, no sin esfuerzos, logró desarmar al rival, y con la misma arma le asestó una cuchillada en la región abdominal. El herido cayó, mientras el heridor emprendía la fuga, pero media hora después se presentó a la comisaría 5a. constituyéndose detenido autor del hecho. Mientras tanto, el herido fué conducido por personal de policía de la sección al Hospital de Caridad, donde se comprobó que su estado es muy delicado. Después de ser sometido a una intervención quirúrgica quedó internado. En conocimiento del hecho se trasladó hasta el lugar del hecho el magistrado de turno Dr. Pallier, prosiguiendo las actuaciones sumariales el auxiliar Palollo, de la citada seccional.

Hallazgos y extravíos

El auxiliar Ignacio Morren de la Policía Caminera de la Provincia encontró cerca del control de Las Flores, un cheque contra el Banco de la Nación Argentina No. 393 serie P. A. P. 13.322, fechado en San Javier, el día 27 del corriente al portador del que hizo entrega a la superioridad. Dicho documento está a disposición del interesado en la jefatura de la repartición, San Martín No. 1942.

—En el Bold del Club Atlético Colón fué extraviado días atrás un par de lentes de sol, con armadura de metal cuya devolución en Tucumán 2640 será gratificada.

—Se ha extraviado un cuaderno con apuntes de topografía. Se agradecerá la devolución en este diario.

—En la vía pública se han extraviado unos lentes recetados cuya devolución se ruega en 9 de Julio 4047.

FARMACIAS DE TURNO

Sexto turno. Desde el domingo 30 de abril al sábado 6 de mayo inclusive

SAN LUIS, San Martín y Corrientes, Tel. 14180; EL FENIX, Mendoza 2874, Tel. 12928; GOMEZ CELLO, Tucumán 2824, Tel. 11564; ESPINOSA, Urquiza y Salta, 12936; SELECT VISIAR, Humberto 1o. 2262, Tel. 32792 y 30843; BRISTOL, San Jerónimo 3409, Tel. 22712; BOULEVARD GALVEZ, B. Gálvez y Avellaneda, Tel. 18391; AURONIA, A. del Valle 4200, Tel. 31120; DEL INDIO, Av. López y Planes 3901, Tel. 31132; GUADALUPE, Av. Gral. Paz y La Rosa, Tel. 18428.

Servicio nocturno. Con farmacia abierta hasta las 20.30: Select Visiar, Bristol y San Luis; hasta las 21: Del Indio; hasta las 22: El Fénix, Espinosa, Boulevard Gálvez, Auronia y Guadalupe; hasta las 24: Gómez Cello. Con farmacia cerrada por recetas y medicamentos de urgencia: Gómez Cello, Espinosa y Auronia.

Durante una función se desplomó una tribuna de un circo en Buenos Aires

BUENOS AIRES, abril 30. — Durante la función nocturna del circo Sudafricano en la intersección de las calles Juan Bautista Alberdi y San Martín de la localidad bonaerense de Caseros, ocurrió un impresionante accidente que llenó de pánico a las dos mil personas que presenciaban el espectáculo.

Por causas que aún no han sido establecidas, mientras se realizaba la función, cedieron los tirantes que sostenían una de las tribunas, la que se desplomó en forma espectacular. El pánico se apoderó de inmediato del numeroso público, debiendo el personal del circo multiplicarse para impedir que el accidente terminara en una tragedia.

Sin embargo, en el sector donde ocurrió el accidente los más serenos acudieron en auxilio de las personas que habían resultado lesionadas, las que de inmediato fueron trasladadas al Instituto de Cirugía de Haedo.

La policía procedió a la detención preventiva del dueño del circo a fin de deslindar responsabilidades.



Sega hizo suyo el clásico "Gral. José de San Martín", corrido en Las Flores

En el clásico "General José de San Martín", que servía de base al programa de esta tarde en el hipódromo de Las Flores no fueron de la partida Clever Lad, Ojoalegre y Quina, siendo favorito Waterspring, con pocos boletos más que Quebracho. La victoria, en cambio, correspondió a Sega, bien conducida por Eduardo Moida. Los resultados generales de la reunión de esta tarde son los siguientes:

Primera carrera - 500 metros

1 DESPARRAMO, 60 kilos, al cuidado de P. Lasso; jockey: N. T. País (4) 716 87
2 Sequillo 60, E. Porciel (7) 526 56
3 Calercito 60, C. Ferreyra (1) 98 9
4 Carta Blanca 60, E. Mo[illegible] (2) 564 111

No corrieron: Cartucito, El Palehe, El Papo y Tarzán. Sports: $ 4 y $ 2.40 del 1o. y $ 2 del 2o. Ganada por 1/2 cuerpo; el 2o. a 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 27" 4/5.

Segunda carrera - 400 metros

1 TONY, 54 kilos, del stud A. G., al cuidado de P. Martínez; jockey: P. Martínez (4) 505 182
2 Pasquale 64, E. Porciel (1) 878 117
3 Campanero 60, R. Francia (7) 422 85
4 Invernal 64, F. Ramírez (3) 736 47
N. P.
Galia 64, R. González 465 54
Lunarejo 64, L. Cima 218 22

[illegible]

Tercera carrera - 400 metros

[illegible]

Cuarta carrera - 500 metros

[illegible]

Don Sorbo 60, J. Ferreyra 1142 233
Fastidioso 60, R. Neri 484 158
Pantoja 60, R. Francia 412 341
Pocas Pilchas 60, E. González 428 151

No corrió: Abeja. Sports: $ 9.30 y $ 3 del 1o.; $ 7.90 del 2o. y $ 3.10 del 3o. Ganada por 1 1/2 cuerpo; el 3o. 1/2 cabeza. Tiempo: 30" 2/5.

Quinta carrera - 1.000 metros

1 QUINA, 55 kilos, alazana, 2 años, por Oasis y Quemando II, del stud Lucnito, al cuidado de J. Méndez; jockey: I. Moncada (5) 1749 226
2 Linda 55, N. T. País (4) 2469 249
3 Clever Lad 55, E. Porciel (2) 2677 270
4 Ojoalegre 55, S. Duffey (3) 576 90

No corrió Chicle. Sports: $ 4.20 y 2.70 del 1o. y $ 2.60 del 2o. Ganada por 1 3/4 cuerpo; al 3o. a 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1'2" 2/5.

Sexta carrera - 1.100 metros

1 ESQUEL, 57 kilos, 5 años, zaino, por Soot, Unión y E. Water, del stud Habeché, al cuidado de P. Corsetti; jockey: E. Porciel (8) 2207 184
2 Mercy 57, N. T. País (7) 1844 116
3 Cachimbón 57, R. Francia (2) 1742 234
4 Cancerbero 57, E. Motta (1) 434 124
N. P.
La Gitana 55, C. de la Mata

[illegible]

Séptima carrera - 1.000 metros

(Clásico General San Martín)

1 SEGA, 55 kilos [illegible]

[illegible]

Octava carrera - 1.300 metros

1 EULEMBE, 57 kilos, 4 años, alazán, por P. Rieu y Busarda, del stud Don Segundo, al cuidado de L. J. Vitas; jockey: E. Porciel (2) 4354 782
2 Arandú 57, E. Motta (1) 1583 221
3 Tempestad 57, N. T. País (7) 2437 311
4 Pencil 57, S. Duffey (6) 711 123
N. P.
Elipsadora 55, I. Moncada 1306 156
Lloron 57, F. Ramírez 255 46
Varrieso 57, De la Mata 1806 431
Miss Tour 55, R. Francia 235 59

12.968 2152

No corrieron: Cornelia y San Guillermo. Sports: $ 4.50 y 2.30 del 1o.; $ 2.10 del 2o. y $ 2.60 del 3o. Ganada por 2 cuerpos, El 3o. a 2 cuerpos. Tiempo: 1'20" 2/5.

En el Club de Cazadores se disputó un concurso

En el Club de Cazadores de Santa Fe tuvo lugar hoy el anunciado concurso denominado "Campeones Mundiales", en el que estuvo en juego un trofeo instituído por el gobernador de la provincia ingeniero Caesar.

Se impuso el Sr. Petrucci, de Ramona con 28 sobre 30 platillos tirados; segundo se clasificó Grosso, de Mar del Plata; 3o. Di Giaccomi de Bs. Aires y cuartos Guindle, de Bs. Aires y Silva de Susana. Participaron 25 tiradores.

Fué servido un almuerzo de camaradería en honor de los distinguidos visitantes, haciendo uso de la palabra el señor José Fernández Fariza, quien señaló el honor que significa para el Club de Cazadores la presencia de quienes tanto han hecho por el progreso de la actividad.

Mañana se disputará el concurso de tiro a la paloma denominado "Fulvio Rocchi".

La sexta fecha en el torneo de primera B

Entre sábado y domingo próximos se jugará la 6a. fecha del campeonato de primera B, con el programa siguiente:

Los Andes v. Almagro.
Lanús v. Arg. de Quilmes.
Dock Sud v. Talleres.
N. Chicago v. Temperley.
Arg. Juniors v. Unión.

El domingo:

Colón v. El Porvenir.

Hipódromo de Rosario

1a. CARRERA

[illegible]

2a. CARRERA

[illegible]

3a. CARRERA

[illegible]

Negra Bandida, al cuidado de F. R. Sosa. 2o. Transparente, 55; 3o. Maricuré, 55; 4o. Mutick, 55. No corrieron: Cabedge y Cariñoso. Sports: del 1o. $ 21.70 y $ 8.20, del 2o. $ 3.16. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'16" 1/5. Jockey: Sánchez.

4a. CARRERA

1o. CORNETIN, 57 kilos, por Querubín y Calita, del stud N. N., al cuidado de C. Toscone. 2o. Colegial, 57; 3o. Quiqui, 57; 4o. Tornillo, 57. No corrieron: Canio, Don Chacho, [illegible]

5a. CARRERA

[illegible]

6a. CARRERA

[illegible]

7a. CARRERA

[illegible]

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA

[illegible]

4a. CARRERA

1o. BEACON, 57 kilos, por Balelero y Peach, del stud Arín, al cuidado de E. Dufour. 2o. Cymbals, 57; 3o. Avalón, 57; 4o. Aguay, 57. No corrieron: Estribero y Griasaz. Sports: del 1o. $ 22.00 y 3.10, del 2o. $ 3.30, y del 3o. $ 2.40. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'26" 1/5. Jockey: Ibarra.

4a. CARRERA (bis)

1o. HEROISMO, 57 ks., por Scarlet Tiger y Heraldica, del stud Pepita, al cuidado de J. Valla; 2o. Rosta, 57; 3o. Sancayoré, 57; 4o. O'Higgins, 57. No corrieron: Marrón, Picarón, Prodigio y Redondel. Sports: del 1o. $ 4.50 y 2.90; del 2o. $ 4.10 y del 3o. $ 2.90. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'27" 2/5. Jockey: Sebral.

5a. CARRERA

1o. BUEN DIABLO, 55 kilos, por Cruz Diablo y Bon Coeur, del stud Farolito, al cuidado de O. Garrido. 2o. L'Aiglon, 55; 3o. Payucano, 55; 4o. Dominante, 56. No corrieron: Lectivo y Altenil. Sports: del 1o. $ 6.60 y $ 4.60 del 2o. $ 4.10. Ganada por 3/4 cuerpos. Tiempo: 1'50" 2/5. Jockey: Echagüe.

6a. CARRERA

1o. MAMELUCO, 57 kilos, por Petit Elen y Mareat, del stud La Victoria, al cuidado de H. Pérez. 2o. Lancedouble, 57; 3o. Bandolero, 57; 4o. Bufido, 54. No corrieron: Estatro, Halconero y Chiflado. Sports: del 1o. $ 14.80 y 5.10, del 2o. $ 3.60. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1' 36". Jockey: Amet.

7a. CARRERA

1o. ERINTI, 57 ks., por Mushroom y Caprichosa, del stud [illegible], al cuidado de E. Ordoña; 2o. Y. Cad, 55; 3o. Oke More, 54; 4o. Solvente, 54. No corrió: Tramonto. Sports: del 1o. $ 2.50 y 2.40; del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 4.50. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'25". Jockey: Sobral.

8a. CARRERA

1o. RADIH, 54 kilos, por Berenice y Ganancia, del stud Polonesa, al cuidado de L. Sallo. 2o. Mainbrú II, 54; 3o. Forhasta, 54; 4o. Lebrel, 54. No corrieron: Brasileño, Universal II, Lesque, Bebero, Bilbo, Bouchard, Duval, Prince y Peine. Sports: del 1o. $ 20.30 y 4.10; del 2o. $ 3.10 y del 3o. $ 4.60. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'25" 4/5. Jockey: Ordoña.

ADHESION DEL GOBIERNO PERONISTA DE Sta. FE A LA CAMPAÑA DE ALFABETIZACION SANMARTINIANA

CIUDADANO: El General San Martín dijo: "La ilustración y fomento de las letras es la llave maestra que abre las puertas de la abundancia y hace felices a los pueblos", y el General Juan Domingo Perón quiere convertir en realidad tan nobles como elocuentes propósitos.

En todo el partido Unión actuó mejor que su rival

BUENOS AIRES, 30. — Se ha dicho en ocasiones de empatar Unión en esta capital, que ha conquistado un valioso punto. Y no es para menos, ya que sólo igualar el tanteador frente a equipos locales es un triunfo, y grande por cierto, toda vez que se han analizado concienzudamente los diversos factores que a lo largo del campeonato conspiran contra la chance de los conjuntos santafesinos. Pero con respecto al partido que ayer jugara Unión con El Porvenir, no podrá expresarse lo mismo. El equipo santafesino empató, pero aunque resulta un contrasentido, perdió un valioso punto. Y agregamos el porqué: las primeras acciones dejaron entrever un fácil y amplio triunfo unionista. Su superioridad a medida que el cotejo se fué desarrollando iba in crescendo.

El Porvenir con un entusiasmo encomiable se defendió con sumo acierto. Y puso entusiasmo en la lucha y eficiencia, sobre todo en lo que se refiere a la labor defensiva, en la que se destacó aprovechando el juego poco práctico de los entrealas unionistas. No obstante, Unión fué superando paulatinamente a su rival. Sucesivas y peligrosas fueron todas sus cargas, mas el defecto de no abrir el juego y la indecisión frente al arco conspiró contra toda su chance.

Fueron varias las oportunidades en que Unión estuvo a punto de quebrar la resistencia adversaria, mas la puntería escasa de sus ágiles y la excelente labor del guardavalla local impidieron que tradujera en el score su incuestionable superioridad, tanto en el período inicial como en el posterior. Fué un partido de intenso desarrollo y de entusiasta accionar en el que las defensas superaron a los ataques. Unión, haciendo excepción de la falla de su quinteto, jugó un buen match y en pocos pasajes fué superado por el entusiasmo de El Porvenir, cuya línea de ataque exhibió suma peligrosidad en los tramos finales en las escasas oportunidades en que llegó al sector contrario, dando ocasión así a que Brattina y Hussein, que en ese orden se destacaron, pusieran de manifiesto sus excelentes condiciones.

Estamos, pues, en que Unión perdió un punto que hubiera sido de indudable valor. Y si no lo conquistó fué por las fallas ya mencionadas, defectos esos que habrá que corregir para que ese equipo haga un juego más práctico y positivo que redunde en su propio beneficio. Y por último, habrá que convenir que esa superioridad de Unión pudo haberle dado un triunfo de tres o cuatro goles de ventaja. Además de Brattina y Hussein, se destacó Golbaum en las pocas pero difíciles situaciones que se le crearon, siguiéndole en orden de mérito y en una misma línea de eficacia, Barchielli y Cabrera. Adelante el quinteto, pese a los defectos tuvo en los tres centrales a sus hombres más trabajadores.

Una brillante jornada de atletismo cumplióse esta mañana en el C. Unión

Con éxito extraordinario se cumplió el anunciado certamen atlético que Unión había organizado para hoy. Unas 2.000 personas dieron adecuado marco a la jerarquía del torneo que, tal como se anunció, se vió prestigiado por la presencia de Ricardo Heber, Oscar Gahiiaron, Nilo Rivero y Gerardo Bonnhoff, que ganaron en buenas demostraciones en las pruebas que compitieron. El noruego Reidar Soerling estuvo presente y no participó por estar inhabilitado por la Federación Argentina.

El programa se cumplió con gran brillo. De los competidores locales se destacó Zulema Bonaparte, que batió extraoficialmente el record de la provincia de disco. Las pruebas de velocidad significaron una definitiva consagración de De Pedro, de quien se refirió elogiosamente su vencedor. Porta registró una buena marca en martillo. El mismo elogio cabe para Naha, en jabalina, y Ballveni y Lassa, en garrocha.

Los resultados generales, los damos a conocer a continuación: Categoría caballeros: 100 metros llanos: 1o. Gerardo Bonhoff en 10" 9/10; 2o. Mario De Pedro, V. y R. en 11" 1/10; 3o. José Maradona de Atenas; 4o. Fernando Lafuente de V. y R.; 5o. S. Rodríguez de V. y R.; 6o. Angel Martínez de V. y R.; 200 metros llanos: [illegible] River Plate 9'23"; 2o. O. Carbone; 3o. R. Bossio; 4o. M. González. Martillo: Elbio Porta con 47.48 mts. Disco: 1o. Elbio Porta 39.12 mts. Jabalina 1o. Ricardo Heber, 63.16 mts.; 2o. Juan Naha, 47.02 mts. Garrocha: 1o. H. Ballveni 3 mts.; 2o. J. M. Lassa, 3 mts.; 3o. H. Segade, 2.90; A. Arnaud 2.90; 4o. J. M. Díaz, 2.80.

Damas: 100 metros: 1o. L. Bruglia 12" 8/10; 2o. L. Bertohoud. Lanzamiento del disco 1o. Z. Bonaparte 33.80 mts., record de la provincia.



Arriba: Grupo de calificados atletas que actuaron en el certamen que organizó esta mañana el Club Atlético Unión. Abajo: Final de los 100 metros llanos que ganó Gerardo Bonnhoff, clasificándose segundo De Pedro

Hipódromo de Paraná

2a. CARRERA

1o. CARDITO, 52 kilos, al cuidado de R. Barreda. 2o. Guasuvira, 51; 3o. Ebsia 55; 4o. Guarumba, 55. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 12 y 3.20; del 2o. $ 2.90. Ganada por: 1 cuerpo. Tiempo: 21" 3/5. Jockey: E. Rotela.

3a. CARRERA

1o. ZAPATITO BLANCO, 55 kilos, stud [illegible], al cuidado de A. [illegible]. 2o. Chango, 24; 3o. Garabato, 58; 4o. Bitucio, 58. No corrió Mariano. Sports: del 1o. $ 3.10 y 2.70; del 2o. $ 2.70. Ganada por 1 pescuezo [illegible]

[illegible]

Hipódromo de Rafaela

1a. CARRERA

1o. PEDRIN, 60 kilos, stud Chacabuco, al cuidado de E. Camejo. 2o. Muñeca II, 60; 3o. Soñadora, 60; 4o. Mi Pibe II, 60. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 5.20 y 3.70; del 2o. $ 3.60. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 23" 4/5. Jockey: Camejo.

[illegible]

Colón de San Justo se impuso a Sp. Candioti

SAN JUSTO (Corresponsal). [illegible]

Penny Post se impuso en el clásico "Otoño"

BUENOS AIRES, 30. — La disputa del clásico "Otoño", sobre 2.000 metros, suscitó extraordinario interés y se resolvió con la fácil victoria del gran favorito Penny Post.

Resultado

1 PENNY POST, 60 kilos, 4 años, alazán [illegible], por Embrujo y Encomienda, al cuidado de Guillermo A. Cerri; jockey: Di Tomasso (2) 698.614 16.728
2 Atrevido 60, R. Quinteros (3) 17.115 7.597
3 [illegible] 60, A. Calibias (1) 11.696 5.015
4 Batuero 60, I. Leguisamo (4) 97.188 20.894
5 Suspect 60, J. P. Artigas 25.481 8.874

No corrió Misio. Sports: $ 2.10 y 2.30 del 1o. y $ 2.70 del 2o. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 2'2" 1/5.

Los demás resultados

1a. CARRERA

1o. BETRY, 56 kilos, por Embrujo y Betty II, del stud Chapadmalal, al cuidado de J. Lapistoy. 2o. [illegible], 56; 3o. Clóchina II, 56; 4o. Tedirá, 56. No corrió: [illegible]. Sports: del 1o. $ 2.70 y 2.40 del 2o. $ 2.30. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 2' 2/5. Jockey: Artigas.

2a. CARRERA

1o. FULGENTIN, 54 kilos, por Supremo y Favor, del stud La Patria, al cuidado de E. Basil. 2o. Barrilito, 54; 3o. Calamé, 56; 4o. Agustín, 58. No corrió: [illegible]. Sports: del 1o. $ 3.10 y 2.30; del 2o. $ 2.50. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 57" 2/5. Jockey: Asensor.

3a. CARRERA

1o. BELLE EUSTOM, 55 kilos, por Eustom Pasha y Belle Grâce, del stud Las Patrias, al cuidado de O. Cabay. 2o. Airy, 55; 3o. Miss Armstrong, 55; 4o. Albanesa, 55. No corrieron: Bahrenel, Escocia, Incendiaria, Landlady, Colegiala, Arábica y Turmalina. Sports: del 1o. $ 2.50 y 2.10 del 2o. $ 2.10. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'27" 1/5. Jockey: Leguisamo.

4a. CARRERA

1o. COMEDIA, 56 kilos, por [illegible] y Comarca, del stud El Azul [illegible]

[illegible]

Comenzó en Paraná la disputa

[illegible]

Omar Fuentes ganó una prueba automovilística

SALTO (Buenos Aires) 30. — Organizada por el Sport Club de esa localidad, se disputó esta mañana el premio automovilístico "Edson Horial", competencia reservada para coches de fuerza limitada.

La primera serie fué ganada por Omar Fuentes con 11m. 28s. [illegible] para las 12 vueltas. En la segunda serie se impuso Rafael Moyano en 11m. 35s. 7/10 y la última serie se la adjudicó Juan Iglesias, empleando 14m. 23s. 8/10.

Ganó Omar Fuentes

La serie final la ganó Omar Fuentes, que empleó 29m. [illegible] y desarrolló un promedio horario de 111,370 kilómetros; 2o. Juan Iglesias; 3o. Rafael Moyano; 4o. Ramón Mazutti y 5o. A. Ramelli.

Campos ganó en Concordia

Benedicto Campos se adjudicó esta tarde la carrera automovilística de fuerza libre que se disputó en Concordia; segundo se clasificó Fortunatti Firpo; tercero, Félix López; cuarto: Luis Nicola, y quinto Raymundo Palat.

Las reservas de la AFA

[illegible]



EL LITORAL
DOMINGO 30 DE ABRIL "AÑO DEL LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN" 1950

José Canteli señaló el único gol del partido que esta tarde Colón le ganó al equipo de Los Andes

Un público numeroso se dió cita esta tarde en el estadio de Colón donde por el campeonato de ascenso se jugaron los equipos del club local y Los Andes. A las órdenes del árbitro señor Wilbraham, los cuadros formaron así:

COLON: Tenutta, Gómez y Sabotig; Rebecchi, Ramírez y Rodríguez; Ferreyra, Canteli, Frutos, Leanza y Marángelo.

LOS ANDES: Pellegrino, Araneo y Galazzo; Mann, Balay y Vilamba; Allison, Costa, Ricardi, Parengo y Arcieri.

Soplaba viento del norte fuerte. El match preliminar estuvo a cargo de las terceras divisiones de Colón y de Villa Devoto que empataron en un gol después de una interesante lucha.

El partido

Eran las 15.25 cuando el árbitro ordenó la iniciación del lance. Lo hizo Frutos con un pase a Canteli actuando Colón con el viento a su favor. No prosperó la primera tentativa pero en la segunda, Canteli envió un centro que muy cerca del arco no pudo recoger Frutos. Fué una oportunidad perdida ya que el delantero local marró el tiro. A su vez, cargó Los Andes pero muy bien alejó Ramírez.

Hubo luego otro avance de los visitantes, peligroso, que remató Parengo desviado. Respondió Colón y se produjo un córner que ejecutó Ferreyra y remató Canteli alto.

El match adquirió gran movilidad, con acciones muy entusiastas. La calidad de juego, buena. Hubo un excelente quite de Gómez a Arcieri y en el otro sector, uno de Balay a Frutos.

Gran atajada

Un brillante ataque de la delantera visitante permitió tirar a Ricardi, pero Tenutta, en un notable esfuerzo, desvió al córner que hecho efectivo, no trajo resultados.

De inmediato, el arco de Pellegrino se salvó de ser batido, ante un tiro de Canteli.

Gol de Colón

A los 12m. Leanza, de "chilena" envió la pelota hacia el arco donde en gran estilo la cabeceó Canteli enviándola a la red. Momentos antes, otro golpe de cabeza de Canteli había hecho rebotar el esférico en el travesaño.

Atacó Los Andes y Tenutta fué obligado a actuar ante un "shot" de Ricardi. El juego se trasladó al otro campo donde Marángelo fué contenido por Araneo.

Nueva situación de riesgo para el arco de Pellegrino; en última instancia despejó Galazzo. Se registró luego un recio tiro de Costa, apenas desviado.

Siguió entusiasta e interesante la lucha, notándose que el juego alto que hacía Colón facilitaba la acción de la defensa adversaria, todos sus componentes de alta estatura y seguros en el rechazo. Puntapié de esquina a cargo de Marángelo, sin consecuencias. "Foul" de Mann a Leanza. El tiro libre lo tomó Rodríguez, enviando la pelota sobre el arco; tampoco hubo consecuencias, ocurriendo lo mismo en el sector opuesto al cabecear Parengo. Riesgo para la ciudadela de Los Andes y "córner" que ejecutó Ferreyra, sin ulterioridades.

También el riesgo estuvo muy cerca del arco de los locales, pues Tenutta tuvo que salir de la valla para alejar la pelota que iba a ser tomada por Allison. Un tiro de esquina a cargo de Allison. Al rechazar Gómez, Marángelo se hizo de la pelota pero resultó víctima de un "foul" que no trajo resultados. Apenas desviada una volea de Canteli al recibir un centro de Marángelo. Se interrumpió el juego por accidentarse Ricardi, quien debió ser atendido fuera del campo.

Primer período

Colón	1
Los Andes	0

SEGUNDO PERIODO

Entusiasta fué la lucha en el período inicial. Existió cierto equilibrio aunque Colón acusó mayor peligrosidad en sus avances por el hecho de haber rematado Canteli en tres ocasiones, con evidente riesgo para el arco bien defendido por Pellegrino. A su vez, Tenutta hizo una atajada que evitó un posible tanto.

Con las mismas características del período anterior comenzó el complementario, oportunidad en que Los Andes contó con el viento a su favor. Ricardi, que se había lesionado, volvió al field ocupando su puesto, presentando un vendaje en la cabeza.

Correspondió a Colón llevar el primer ataque de riesgo y a poco una "pifia" de Sabotig dió lugar a un córner a lo que siguió un tiro libre de Allison sin ulterioridades. Fué penado Leanza por foul al arquero y al responder los visitantes hubo, cerca de la valla local, un foul de Ramírez que tiró Arcieri en forma desviada.

Match reñido

Reñido el match con tendencia favorable a Colón. Se lució Ferreyra en una jugada individual.

Casi gol

La ciudadela de Tenutta pasó por momentos de gran apremio y el gol estuvo rondando cerca, hasta que Rodríguez pudo alejar tan serio peligro. Un tiro rebotó en el travesaño. En seguida la pelota fué llevada hacia el sector opuesto donde el juez dió un tiro libre a Colón sobre la línea del penal. Nada se produjo allí.

Mantuvo su ofensiva el equipo local, que por entonces estaba jugando muy bien. Ricardi trocó su puesto con Allison. Gran atajada de Pellegrino cuando se arrojó a los pies de Frutos, que entraba libre de adversarios. El guardavalla quedó lesionado lo mismo que Frutos. Este salió del campo y aquel volvió a su puesto.

Acción violenta. Un expulsado

Al disputarse la pelota entre Marángelo y Costa éste aplicó un violento puntapié a aquel en el bajo vientre, provocándole un largo desvanecimiento; el juego quedó suspendido y al reiniciarse el árbitro expulsó a Costa.

Frutos entró al field, pero resentido. Gran dominio del cuadro local. Muchas interrupciones de juego tuvo este match y mucho trabajo para Pellegrino. Hacia el final Los Andes llevó algunos avances. Sólo, Ferreyra marró el shot.

Final

Colón	1
Los Andes	0

La recaudación de hoy

Por la venta de entradas se recaudaron esta tarde en Colón pesos 9.490.20 y en concepto de plateas vendidas $ 2.320, lo que hace un total de $ 11.810.20.



Arriba: Instantes antes de producirse el gol señalado por Canteli en el primer tiempo. Abajo: Canteli cabecea también pero esta vez la pelota no tuvo dirección. Colón se impuso por 1 gol a 0.

Primera "B"

5a. FECHA — 1a. RUEDA

	J	G	E	P	Gf	Gc	Ps
A. de Quilmes	5	4	1	—	18	4	9
Lanús	5	3	1	1	15	9	7
Unión	5	2	2	1	11	9	6
Almagro	5	1	3	1	12	17	5
Arg. Juniors	5	1	3	1	12	13	5
Colón	5	2	1	2	9	9	5
Dock Sur	5	2	—	3	10	8	4
Los Andes	5	2	—	3	8	9	4
N. Chicago	5	2	—	3	9	17	4
El Porvenir	5	1	2	2	8	10	4
Talleres	5	1	2	2	12	11	4
Temperley	5	1	1	3	5	10	3

Situaciones cambiantes tuvo el match en el que Racing batió a V. Sarsfield

BUENOS AIRES, 30. — Más de 60.000 personas se congregaron en el estadio de F. C. Oeste, donde Vélez Sarsfield actuó como local para presenciar el cotejo que sostuvo el primer equipo de esta entidad con el puntero absoluto del torneo, Racing.

Al llamado del árbitro, señor Hartles, los conjuntos se alistaron con los siguientes jugadores:

V. Sarsfield: Rugilo; Huss y Allegri; Scrugli, Ruiz y Ovide; Nápoli, Mallegni, Russo, Zubeldía y Menéndez.

Racing: Rodríguez; H. García y García Pérez; Fonda, Rastelli y Gutiérrez; Boyé, Méndez, Bravo, Simes y Sued.

Correspondió iniciar el juego a Russo, que lo hizo con un pase a Zubeldía, pero éste perdió la pelota ante Fonda, que cedió a Bravo y dió lugar a la primera carga de los delanteros de la "academia".

Los primeros minutos de juego fueron de acciones rápidas y parejas.

La paridad de las acciones fué la nota saliente del partido hasta los 15'.

Gol de Boyé

Corrían 18' cuando Boyé consiguió la apertura del score. En el centro de la cancha, Méndez inició una carga, cediendo a Bravo que se adelantó un breve trecho y cruzó la pelota hacia la punta derecha, donde entraba a la carrera Boyé, que despidió un violentísimo shot que pegó en el parante de la valla y se introdujo dentro del arco, quedando sancionado así el primer tanto de la tarde.

Empata Russo

En un costado de la cancha se hizo de la pelota el puntero Nápoli, que se desplazó rápidamente anulando la custodia de Gutiérrez. En el momento oportuno efectuó el centro que recibió Russo, así frente al arco de Racing, y con un tiro potente y a media altura venció a Rodríguez.

Aumenta Vélez

Nuevamente Nápoli llevó una carga y efectuó un centro por elevación que Russo, con un golpe de cabeza, desvió hacia un costado del arco venciendo nuevamente a Rodríguez y logrando el segundo tanto para su equipo.

Sin otra variante finalizó el primer tiempo con este resultado:

Vélez Sarsfield	2
Racing	1

Segundo tiempo

Los minutos iniciales de la segunda etapa fueron de juego parejo, si bien Vélez llevó dos cargas seguidas muy peligrosas. Se pudo observar que la línea de medios de Racing actuaba con más seguridad y apoyó constantemente a sus delanteros.

Gol de Racing

Sólo se habían jugado 7' de esta etapa cuando Simes logró el empate al rematar en forma violenta un pase de cabeza de Bravo.

Aumenta Boyé

Bravo quitó la pelota a Huss y la cedió a Sued que envió un centro. Boyé que entraba a la carrera, sin parar la "ball" remató en forma violentísima conquistando el tanto. Corrían 14'.

Otro tanto de Racing

Tres minutos después Bravo logró el cuarto tanto para Racing luego de una gran jugada individual.

Luego de este tanto el conjunto de Racing pasó a predominar ampliamente en el campo de juego. Después del cuarto tanto los delanteros racinguistas llevaron otras cargas sobre el arco de Rugilo que debió emplearse para neutralizar los remates.

Descuenta Vélez

A los 40' Mallegni con un tiro corto venció a Rodríguez conquistando el tercer tanto.

El partido finalizó con el siguiente resultado:

Racing	4
V. Sarsfield	3

A.F.A.

1a. rueda — 4a. fecha

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
Racing	4	4	—	—	12	7	8
S. Lorenzo	4	2	2	—	18	8	6
F. C. Oeste	4	2	2	—	7	4	6
Platense	4	3	—	1	9	6	6
Atlanta	4	2	1	1	9	7	5
Quilmes	4	2	1	1	10	7	5
Tigre	4	1	3	—	6	4	5
Estudiantes	4	1	2	1	7	8	4
Gimnasia	4	1	2	1	6	6	4
Vélez	4	2	—	2	11	9	4
Boca Jrs.	4	1	1	2	9	10	3
Huracán	4	1	1	2	6	9	3
Independiente	4	1	1	2	7	7	3
River Plate	4	1	1	2	5	8	3
Banfield	4	—	2	2	4	12	2
Newell's	4	1	—	3	7	9	2
R. Central	4	1	—	3	5	9	2
Chacarita	4	—	1	3	4	6	1

2a. división de ascenso

1a. fecha — 1a. rueda

	J	G	E	P	Gf	Gc	Ps
Barracas Central	5	5	—	—	19	9	10
All Boys	5	4	—	1	11	4	8
Tiro Federal	5	2	2	1	12	7	6
C. Córdoba	5	2	—	3	11	10	[illegible]
D. Belgrano	5	2	1	2	9	11	5
Argentino	5	1	2	2	8	11	4
Colegiales	5	2	—	3	6	12	4
San Telmo	5	—	3	2	2	4	3
Estudiantes	5	1	—	4	6	16	2
Excursionistas	5	—	2	3	6	9	2

Liverpool se impuso a San Isidro por cuatro goles a uno

En cancha de Liverpool jugaron el equipo de la casa y el de San Isidro imponiéndose el primero de los nombrados por 4 goles a 1.

Gimnasia venció en Esperanza

Por una atención de la Confitería Colanti y Pirola, nos informamos de los resultados correspondientes a los partidos jugados hoy en Esp. Gimnasia se impuso a Juventud por 4 a 2 y Newell's empató con Mitre en 2 goles.

Dos partidos de rugby se disputaron esta tarde

En la cancha del Liceo Militar se jugaron esta tarde dos encuentros de rugby. En el primero de ellos, la segunda de Universitario venció al Ateneo Universitario por 9 a 6 y en primera división Universitario superó a Santa Fe Rugby Club por 9 a 6.

Estudiantes ganó en Rosario

En Rosario jugaron esta tarde los primeros equipos de rugby de Estudiantes de Paraná y Atlético del Rosario. Se impuso la visita por 11 a 8.

El uruguayo Suarez se impuso a Alfredo Giglio

MONTEVIDEO, 30 (UP). — El argentino Alfredo Giglio perdió por puntos frente al uruguayo Felipe Suárez en un encuentro a diez vueltas que se disputó en el estadio Uruguay.

Los encuentros del torneo de segunda de ascenso

He aquí el programa de partidos que se cumplirá el sábado por el campeonato de segunda de ascenso:

All Boys v. Argentino.
B. Central v. Def. Belgrano.
Colegiales v. T. Federal.
C. Córdoba v. San Telmo.

Baile organizado por los locutores de ésta

El 4 de mayo se efectuará en el Pabellón de Industrias el baile que ha sido organizado por la Sociedad Argentina de Locutores (filial Santa Fe) en el que actuarán los mejores conjuntos orquestales de nuestro medio. Las entradas se pueden adquirir en estas casas comerciales: Calzados Omar, Casa Testi, London, Tomás y Optica Santa Fe.

Los partidos de división superior en la A. F. A.

Corresponderá jugar el domingo la 5a. fecha del campeonato de división superior de la A.F.A. que contiene estos partidos:

Platense v. G. y Esgrima.
Boca Juniors v. Ch. Juniors.
R. Central v. V. Sarsfield.
Racing v. San Lorenzo.
Banfield v. Tigre.
Huracán v. Independiente.
F. C. Oeste v. River Plate.
Atlanta v. N. Old Boys.
Estudiantes v. Quilmes.

El programa de actos en la "Semana de Colón"

En la reunión que el viernes celebrara la comisión directiva del Club Colón quedó establecido el programa que se desarrollará en ocasión de cumplirse el 5 del próximo mes de mayo, el 45o. aniversario de la fundación de la entidad. Es el siguiente:

Día 2 de mayo a las 21. — Iniciación del torneo de bochas en las canchas abiertas en el local social.

Día 3, a las 21. — Continuación del torneo de bochas.

A las 22: Reunión danzante en el Pabellón de Industrias con la actuación de las orquestas Klein y R. Grasso.

Día 4, a las 21. — Continuación del torneo de bochas.

Día 5, a las 21.30. — "Cena aniversario" en el Pabellón de Industrias. Han sido especialmente invitadas las autoridades civiles y militares, dirigentes de clubs y periodistas.

Día 6, a las 17. — En el estadio, actuación del Mago Dingo y cintas cinematográficas. En el intervalo conferencia alusiva a la vida del club, pronunciada por un miembro de la subcomisión de Fomento, Cultura y Propaganda.

Día 7, a las 8: Atletismo en el estadio. A las 9.30: Maratón.

A las 15.30: Match Colón v. El Porvenir y continuación del torneo de bochas hasta terminar.

Fiesta a realizarse en el Club D. "El Litoral"

Mañana, en celebración de un nuevo aniversario de su fundación y del día de los trabajadores, se realizará una fiesta en el Club Deportivo "El Litoral", entidad que agrupa a todo el personal de nuestra casa.

Durante el día se disputarán torneos de bochas, truco, sapo y se realizarán diversos juegos del que participarán los concurrentes. Una orquesta dirigida por nuestro compañero Mario Mercado tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de moda.

Finalizaron tablas las partidas de un certamen

BUDAPEST, 30. (UP). — No obstante las distintas probabilidades que presentaban los cuatro cotejos suspendidos en el torneo internacional de ajedrez, especialmente en aquellos que intervenían Stahlberg y Najdorf, la continuación dió como saldo final la declaratoria de tablas en las tablas pendientes para la décima rueda.

Con estos resultados, al que se agrega el de Boleslavsky con Flohr, remitidos en una sesión, la tabla de posiciones se presenta en la siguiente forma:

	J.	G.	T.	P.	Ps.
I. Boleslavsky	10	4	6	—	7
P. Keres	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6
D. Bronstein	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G. Stahlberg	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
A. Kotov	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
V. Smyslov	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5
A. Lilienthal	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
M. Najdorf	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
L. Szabo	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4
S. Flohr	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3

La próxima rueda

La próxima rueda presenta el siguiente programa de partidas: Keres con Boleslavsky, Bronstein con Smyslov, Stahlberg con Szabo, Najdorf con Flohr y Lilienthal con Kotov.

Torneo en "El Litoral"

Disputándose una medalla donada por el señor Ricardo Basaldúa, se disputó entre redactores de este diario un torneo de ajedrez, adjudicándose el primer puesto el señor Luis Godiño Kramer y el segundo Eduardo Luis Valdés y Juan Franchi. Intervinieron además: Raúl E. Cubilles, Nasif Tomás, Antonio Avaro y Domingo Demarco.

Círculo Italiano ganó en ajedrez al C. Paranaense

Se jugó anoche en el Círculo Italiano un match de ajedrez a diez tableros entre equipos de esa entidad y el Círculo Paranaense. La victoria correspondió a los locales por 5 1/2 puntos a 4 1/2, siendo los scores individuales los siguientes: R. Sanguinetti 1/2 v. F. Bernstein 1/2; A. Lamberto 0 v. Francia 1; P. Dimonte 1/2 v. H. Neira 1/2; M. D. Vitale 0 v. H. Ramírez 1; G. [illegible] 0 v. J. Gutiérrez 1; R. Gados 1 v. L. [illegible] 0; J. M. Gareli 0 v. E. Díaz 1; L. Berenguer 1 v. P. Sánchez 0; R. Martínez 1 v. D. Vighi 0; A. Mandil 1/2 v. O. Depetris 1/2.

Mañana a las 15 se disputará un torneo de ajedrez rápido organizado por la Federación Santafesina, en el local del Círculo.

Boca empató con Gimnasia; Atlanta le ganó a River y San Lorenzo a Banfield

San Lorenzo goleó a Banfield en la fecha de hoy, en la que otra novedad fué la derrota de River Plate frente a Atlanta. Boca empató en 1 gol con Gimnasia y F. C. Oeste salió airoso en su match con Independiente. Quilmes perdió por 2 goles a 0 con Platense.

Los resultados generales de la jornada son los siguientes:

G. y Esgrima vs. Boca Juniors

Cancha: G. y Esgrima.
Arbitro: Barker.
Equipos:
G. Y ESGRIMA: Cammarata; Eiras y Charini; Novo, Arcos y Smargiassi; Camacho, Corcuera, Gambina, Orsi y Mourín.
BOCA JUNIORS: Díano; Marante y Passerini; Sosa, Grecco y Grima; Espinosa, Benítez, Ferraro, Campana y Busico.
Gol en el primer tiempo: Orsi (G), de penal.
Gol en el segundo período: Grima (Boca Juniors).
Score final:

G. y Esgrima	1
Boca Juniors	1

River Plate vs. Atlanta

Cancha: River Plate.
Arbitro: Hockney.
Equipos:
RIVER PLATE: Carrizo; Ramos y Soria; Yácono, Ledesma y Ferrari; Muñoz, Prado, Gómez, Labruna y Loustau.
ATLANTA: Feliciani; Cruz y Delgado; Mantegari, Leguizamón y Battagliero; Bujan, Ingunza, Ronzee, Carreras y Pis.
Gol en el primer tiempo: Ramos (RP), contra su valla, y Carrera (A).
Goles en el segundo período: Labruna (RP) e Ingunza (A).
Score final:

River Plate	1
Atlanta	3

Independiente v. F. C. Oeste

Cancha: Independiente.
Arbitro: Aldridge.
Equipos:
INDEPENDIENTE: Simonetti; Barraza y Arrigo; Rivas, Ramajo y Amaya; Hernández, De la Mata, Romay, González y Panasci.
FERRO: Marrapodi; González y Filippo; Buffarelli, Díez y Ardanaz; Baum, Salvucci, Barrionuevo, García y Piovano.
Goles en el primer tiempo: Piovano (FCO) y González (I).
Gol en el segundo período: Barrionuevo (FCO).
Score final:

Independiente	1
F. C. Oeste	2

Quilmes vs. Platense

Cancha: Boca Juniors.
Arbitro: Dean.
Equipos:
QUILMES: Favalli; Dellacha y Parra; Méndez, Carbone y Baldovino; Cantalupe, Gallo, Paraja, Santiago y Santos.
PLATENSE: Villafañe; Menéndez y Gallardo; Sandoval, M. Rodríguez y Mazzanna; Vernazza, Báez, Geronis, F. Rodríguez y Gallego.
Goles en el primer tiempo: F. Rodríguez (P). En el segundo tiempo: Vernazza (P). — Score final.

Quilmes	0
Platense	2

San Lorenzo v. Banfield

Cancha: San Lorenzo.
Arbitro: Meade.
Equipos:
SAN LORENZO: Blazina; Martínez y González; Zubieta, Civico y Berterame; Reggi, Papa, Uñate, Seoane y Silva.
BANFIELD: Grisetti; Ferreti y Bagnatto; Capparelli, Mouriño y Tohuas; Converti, Pizzutti, Albella, Moreno y Hernández.
Goles en el primer tiempo: Silva (SL), Silva (SL), de penal; Pizzutti (B), Ferretti (B) contra su valla. Goles en el segundo tiempo: Pappa (SL), Uñate (SL), Pizzutti (B) de penal, Pappa (SL), Seoane (SL), Pappa (SL). Score final:

San Lorenzo	8
Banfield	2

Chacarita Jrs. vs. Rosario Central

Cancha: Chacarita.
Arbitro: Wood.
Equipos: CHACARITA JUNIORS: López; Spinelli y Pizarro; García, Dotruel y Araiz; Pesarini, Coll, R. Sánchez, Ricagni y Esquide.
ROSARIO CENTRAL: Quattrocchi; Aresi y Cuello; Vairo, Pérez y Altomonte; Dezorzi, Mur, Fleitas, L'Episcopo y Portaluppi.
Goles en el primer tiempo: Mur (R. C.). Goles en el segundo tiempo: Dezorzi (RC), Fleitas (RC), Esquide (Ch.). Score final:

Chacarita Juniors	1
Rosario Central	3

Tigre vs. Huracán

Cancha: Tigre.
Equipos:
TIGRE: Pancirolli; Fiore e Iglesias; Rico, Biscutti y Castellani; Arostegaray, Franzini, Blanco, Ferrari y Paz.
HURACAN: Ricardo; Usal y Filgueiras; Ramírez, Romo y Resnik; Casetto, Bravo, López, Albina y Quiñones.
Gol en el primer tiempo: Paz (T).
Gol en el segundo período: Filgueiras (H), de penal.
Score final:

Tigre	1
Huracán	1

Newell's vs. Estudiantes

Cancha: Newell's.
Arbitro: Muller.
Equipos:
NEWELL'S OLD BOYS: Chamorro; Sobrero y Miotti; Lombardo, Falsa y Puyregui; Contini, Mardiza, Benavides, Montaño y Ortigüela.
ESTUDIANTES: Ogando; Pereza y Vanini; Garcerón, Villa y Bourke; Pepe, Barreiro, Infante, Antonio y Pellegrina.
Goles en el primer tiempo: Mardiza (N), Mardiza (N), Infante (E), Pellegrina (E). Goles en el segundo tiempo: Pellegrina (E) de penal. — Score final:

Newell's	2
Estudiantes	3

En Gessler se llevó a cabo un concurso de tiro

En Gessler tuvo lugar hoy el concurso de tiro por el trofeo "Dr. Enrique Cárcamo", adjudicándoselo el equipo local que, de esta manera tomó posesión definitiva del citado trofeo.

Gessler estuvo integrado por los señores Juan D. Masino, Aldo Masino, Celso Masino, Aquilino Many y Roque Ayala, que obtuvieron en conjunto, 1168 puntos. Los puestos inmediatos fueron los siguientes: 2o. Santa Fe, con 1145; 3o. San Carlos Sur, con 1133; 4o. Pilar, con 1130; 5o. Felicia, con 1125; 6o. Humboldt con 1097 y 7o. Coronda, con 975 puntos.

Un llamado al orden que no se justifica

En su reunión última, el Tribunal de Penas de la Asociación tomó, entre otras, esta resolución: "Se hace saber al Club Atlético Colón que deberá arbitrar las medidas necesarias tendientes a evitar que sus parciales arrojen proyectiles en la cancha". Esto figura en el expediente 9101 iniciado en ocasión del match Lanús-Colón jugado en Buenos Aires el 22 del corriente.

Conviene destacar la falta de razones valederas para proceder como lo hizo el Tribunal de Penas. ¿Qué pueden hacer las autoridades de Colón en canchas lejanas donde no tienen ninguna jurisdicción? ¿Qué pueden hacer en partidos que el equipo juega a más de 500 kilómetros de distancia de la sede del club, más cuando los presuntos inculpados de arrojar proyectiles no son socios de la entidad?

Lo peor de la resolución que comentamos es que el precedente sentado puede derivar en un juego peligroso: que sean "hinchas" locales los que promuevan desórdenes, arrojen proyectiles, etc. para perjudicar al visitante. Y viceversa, creando así nuevos sistemas para cargar la culpa a quien en realidad no la tiene.

Será agasajado el señor Salustiano González

De paso para Paraná estuvo en nuestra casa el señor Salustiano González, perteneciente a la redacción de nuestro colega de Buenos Aires "El Mundo" y cuyo seudónimo de Agustín Selva Lozano se ha popularizado por sus agudos comentarios de orden deportivo y sobre todo en lo que a fútbol y basquetbol concierne. Nuestro colega y amigo estará de regreso a ésta el martes y al día siguiente viajará a la capital federal.

En el local de la Asociación Santafesina de Basquetbol le será ofrecido al señor González un vino de honor el martes a las 19.

Dió comienzo anoche un certamen de basquetbol

Organizado por el Club Rivadavia Jrs. se inició anoche un torneo cuadrangular de basquetbol en el cual toman parte el conjunto de la casa, Colón y Regatas de esta ciudad y Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires.

En el primer encuentro Regatas se impuso a Unión por 48 a 41, luego de perder en la primera parte por 21 a 23.

Equipos y scores: Regatas: Olivera 11, Puente 14, Martínez 4, Valdés 5, Lovatto 4, Krañenz 5, Cedrés 2 y Roedo 1. Unión: Carrasco 1, A. Lombardi 21, R. Lombardi 4, De Martis 5, Damiani 5, Carrasco 1, Cotterelli 7.

El segundo encuentro estuvo a cargo de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires y Rivadavia, que finalizó con el triunfo de los últimos por 36 a 25. El equipo local se imponía en el primer tiempo por 21 a 12.

Equipos y scores: Rivadavia: Rossetti 9, Peralta 11, Pelitti 5, Copello 2, Vicentini 0. G. E. B. A.: Viera 6, Gil 1, Ares 0, Fumero 5, Gallo 6, Salazar 7, Lenzi 0.

Controlaron los partidos Ponce Aragón y Rosello.

En Gimnasia ganó Kimberley

Con el triunfo del equipo de Kimberley se cumplió el torneo triangular organizado por el Atlético Martín Güemes, realizado en Gimnasia y Esgrima.

Kimberley se impuso por 11 a 9 luego de adjudicarse la primera parte por 7 a 3.

Equipos y scores: Kimberley: Dosé 4, Di Lima 4, Gálvez 0, Ruiz 0 y Simonelli 0. Gimnasia: Iñiguez 2, M. E. Lorenzo 4, M. E. Lorenzo 1, Rioja 2 y Calisa 0.